



# **Universidad de Quintana Roo**

**División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas**

*“Departamento de Planeación y Evaluación de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (COJUDEQ), Análisis y Propuestas”*

## **TRABAJO MONOGRAFICO**

*por Experiencia Profesional*

*para obtener el Grado de:*

## **LICENCIADO EN ECONOMIA Y FINANZAS**

**PRESENTA:**

**Jorge Enrique Millán Salazar**

**SUPERVISORES:**

**M.C Nancy Angelina Quintal García**

**M.C Edgar Sansores Guerrero**

**Dra. Manuela Laguna Coral**



Chetumal, Quintana Roo a Diciembre de 2010

Ø 59918



# Universidad de Quintana Roo

Trabajo monográfico elaborado bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado como requisito parcial, para obtener el grado de:

**LICENCIADO EN ECONOMIA Y FINANZAS**

Supervisor:

  
M.C Nancy Angelina Quintal García

Supervisor:

  
M.C Edgar Sansores Guerrero

Supervisor:

  
Dra. Manuela Laguna Coral



## Agradecimientos

A Dios sobre todas las cosas por haberme dado vida, salud y tiempo, sin su apoyo y dirección me hubiera resultado imposible poder terminar mi carrera, porque en momentos de cansancio y desesperación me dio fuerza y tranquilidad para afrontar los problemas, por poner en mi camino a todas aquellas personas que me han ayudado a llegar donde estoy y porque siempre ha permanecido conmigo.

A mis padres ya que gracias a su paciencia y tenacidad jamás me dejaron a la deriva, porque gracias a mi papa jamás me faltó comida, techo, ropa y dinero para terminar mis estudios, a mi mama por que con su amor y paciencia alimento mi ser e hizo de mi un hombre responsable, honesto y trabajador, y puesto que siempre se han preocupado de mi.

A mis hermanos porque ambos me ayudaron en temas de contabilidad y administración, por las largas horas de diversión, así como por su compañía incondicional.

A mi esposa por estar siempre conmigo a lo largo de la carrera, por crecer juntos, puesto que son nuestras diferencias las que nos unen más y por compartir mis ideales.

A mis maestros de la carrera, puesto que gracias a sus enseñanzas y correcciones soy un profesionalista honesto y responsable con una visión crítica pero proactiva, en especial a mis supervisores ya que gracias a sus observaciones termine este trabajo.

A todos los que omití... Por que "Ningún hombre es una isla, completo en si mismo..."

# INDICE

## Capitulo 1.- La Universidad de Quintana Roo

1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Misión y Visión.....	3
1.3 Escudo.....	5
1.4 Lema.....	6
1.5 Himno.....	7
1.6 Oferta Académica.-.....	9
1.7.- Modelo Educativo.....	10
1.8 Estadísticas de Egresados.-.....	12
1.9 Servicios Bibliotecarios.-.....	12

## Capitulo 2.- Licenciatura en Economía y Finanzas

Introducción.....	15
2.1 Justificación de la Carrera.....	16
2.2 Objetivo de la Carrera.....	16
2.3 Estructura y Carreras.....	17
2.4.- Perfil del aspirante y del egresado.-.....	17
2.5 Actividad Profesional y campo profesional.-.....	19
2.6 Organización de la Carrera.....	20
2.7 Plan de estudios 1995.....	21
2.8 Modalidades de Titulación.-.....	38

## Capítulo 3.- La COJUDEQ

3.1 Antecedentes.-.....	43
3.2 Misión y Visión.-.....	45
3.3 Estructura Organizacional .....	46
3.3.1 Funciones .....	46
3.3.2 Organigrama.-.....	51
3.3.3 Descripción de Funciones por Unidad Administrativa.- .....	52
3.3.4 Principales Programas Deportivos y Beneficiarios 2008-2010 .....	62

## Capítulo 4.- Experiencia Laboral en el Departamento de Planeación y Evaluación de la COJUDEQ.

4.1 Descripción de Funciones Administrativas.- .....	67
4.2 Funciones Desempeñadas en el Departamento de Planeación y Desarrollo.- 70	
4.2.1 Funciones relacionadas con la formación profesional adquirida en la carrera de Economía y Finanzas.....	72
4.2.2 Descripción de funciones.....	74
4.3 Experiencia Profesional Personal. ....	78
4.3.1 Experiencia Profesional perspectiva Universidad-COJUDEQ .....	78
4.3.2 Experiencia Laboral perspectiva COJUDEQ-Universidad .....	80
4.3.3 Análisis FODA de la Carrera de Economía y Finanzas.- .....	82
4.3.4 Recomendaciones para la Carrera.-.....	85
4.4.- Propuestas .....	85
4.5.- Conclusiones .....	87
Bibliografía .....	88

## **Capítulo 1.- La Universidad de Quintana Roo**

### **1.1 Antecedentes**

La Universidad de Quintana Roo es el centro académico en su tipo más joven del país. Su creación responde a un viejo anhelo de los Quintanarroenses de contar con un centro de educación superior para formar profesionales en las áreas sociales, las humanidades, las ciencias básicas y las áreas tecnológicas de mayor demanda y consumo en esta época de alta competitividad.

La Universidad de Quintana Roo fue creada por decreto del Poder Legislativo del estado, publicado en el Periódico Oficial el 24 de Mayo de 1991, e inició sus actividades académicas el 3 de septiembre del mismo año. Fue concebida desde su origen como una institución moderna a partir de un modelo denominado "Nueva Universidad Mexicana", que recoge la experiencia histórica del desarrollo universitario en el mundo y en el país, el cual fue adaptado puntualmente a las condiciones de la región. En 1998 se inició la etapa de expansión de los servicios universitarios hacia otras regiones de la entidad al establecerse la Unidad Académica de Cozumel, la cual abrió formalmente sus actividades el 28 de agosto de ese año. A pesar de su corta existencia, la UQROO ha concretado significativos avances en materia de docencia, investigación, extensión y vinculación con su entorno.

### **1.2 Misión y Visión**

Su creación hizo acopio de las invaluable experiencias acumuladas en los últimos setenta años de la educación superior y se incorporaron innovadores conceptos con objeto de convertirla en una universidad de excelencia en México y la Cuenca del Caribe. De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de su Ley Orgánica, la Universidad de Quintana Roo tiene los siguientes fines:

a) Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, estudios de postgrado, cursos de actualización y especialización bajo diferentes modalidades de enseñanza para formar profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país. Ello mediante la formación de individuos de manera integral con clara actitud humanista, social y científica, dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, del aprecio a la patria y a la conciencia de responsabilidad social.

b) Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y del país en general.

c) Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística, la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo.

d) Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país. De naturaleza eminentemente social que propicia la participación de la sociedad a través de sus opiniones, demandas y requerimientos sociales. Con un sistema financiero diversificado que no sólo estimula la generación de ingresos propios, sino que propicia una mayor participación social en el financiamiento de la universidad.

Con una misión social enfocada a atender las demandas de Quintana Roo y del sureste mexicano. Con proyección hacia Centroamérica y el Caribe. Evaluación permanente en búsqueda de una superación institucional y de mayor respuesta social. Con un proyecto educativo innovador basado en la formación integral del estudiante y en el logro académico individual.

### 1.3 Escudo



**Autor: J. Enrique Hernández Rodríguez.**

En la parte alta se localiza un *Tucán*, que como ave, es *símbolo de libertad* y típico representante de la fauna quintanarroense.

Hacia abajo, en la punta del escudo, se encuentran representados *los corales* y, sobre éstos, unas líneas onduladas simulando agua.

Destacan en el centro: *el árbol*, representante de la naturaleza en general y materia prima de uno de los elementos más preciados en el desarrollo del hombre: *el papel*.

En el centro del árbol tenemos un libro, símbolo perenne del conocimiento y dentro de éste un núcleo, representando los avances científicos y tecnológicos universales.



En los extremos derecho e izquierdo aparecen dos serpientes con los rasgos característicos de la cultura maya en la que, además, se aprovechan las formas suaves y redondeadas para contrarrestar la rigidez anguloso de otros elementos del diseño.

Finalmente, se ha incluido en la parte inferior una banda con el lema de la Universidad de Quintana Roo.

"Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"

#### 1.4 Lema

*"Fructificar la razón:  
trascender nuestra cultura"*

**Autor:** Maribel Rubí Urbina Reyes.

En su propuesta, la autora del lema insistió como hilo conductor en dos conceptos básicos: *Razón y Trascendencia*.

**FRUCTIFICAR**, llegar al nivel de donación de sí; una vez afianzada la certeza del trabajo que nos profesionaliza en pos de esa misma Razón, hacerla UTIL al género humano y su habitat.

**TRASCENDER** nuestra CULTURA (en términos amplios) para volverla SIGNIFICATIVA, darle un sentido que apoye el progreso de las futuras generaciones.

## **1.5 Himno**

**Letra:** Lic. Agustín Labrada Aguilera.

**Música:** Lic. Raúl E. Cabrera Álvarez

### **CORO**

Con humanismo y ciencia, nuestro amor  
busca el follaje de la sabiduría,  
y extiende en el Caribe su alegría  
la Universidad de Quintana Roo.

### **ESTROFA 1**

viajar por cada libro hacia la aurora  
es la ruta que impulsa nuestro empeño,  
aprender, enseñar, volviendo el sueño  
una verdad hermosa y triunfadora.

De aquí sale la luz con su lenguaje  
a enriquecer el campo y la ciudad,  
cada paso es un don de libertad,  
cada obra una flor en el paisaje.

### **CORO**

con humanismo y ciencia, nuestro amor  
busca el follaje de la sabiduría,  
y extiende en el caribe su alegría  
la Universidad de Quintana Roo.

### **ESTROFA 2**

De los mayas heredamos su cultura,  
su gran pasión por el conocimiento,  
somos sus seguidores en el tiempo  
y en el saber está la miel más pura.

Nuestra consigna es como la mañana:  
borra toda penumbra con furor,  
alto crecer para que sea mejor  
la nueva universidad mexicana

### **CORO**

Con humanismo y ciencia, nuestro amor  
busca el follaje de la sabiduría,  
y extiende en el Caribe su alegría,  
la Universidad de Quintana Roo

### **ESTROFA 3**

Nuestra voz trasciende de nuestras fronteras  
y se mezcla con las voces del mundo,  
halla lo universal en lo profundo  
como encuentran los barcos la ribera.

De la palabra al tacto va este himno,  
cuya música vibra en cada muro.  
Labrar el horizonte hacia el futuro  
ha de ser para siempre nuestro signo.

### **CORO**

Con humanismo y ciencia, nuestro amor  
busca el follaje de la sabiduría,  
Y extiende en el Caribe su alegría  
la Universidad de Quintana Roo

## **1.6 Oferta Académica.-**

### **Unidad Chetumal**

- Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública
- Licenciatura en Antropología Social
- Licenciatura en Lengua Inglesa
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Licenciatura en Economía y Finanzas
- Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales
- Licenciatura en Sistemas Comerciales
- Licenciatura en Humanidades
- Licenciatura en Seguridad Pública
- Ingeniería en Sistemas de Energía
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería en Redes
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Médico Cirujano
- Licenciatura en Farmacia
- Licenciatura en Enfermería

### **Unidad Cozumel**

- Licenciatura en Lengua Inglesa
- Licenciatura en Turismo
- Licenciatura en Sistemas Comerciales
- Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales
- Licenciatura en Tecnologías de Información

## Unidad Playa del Carmen

- Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública
- Licenciatura en Administración Hotelera
- Ingeniera Empresarial

### **1.7.- Modelo Educativo**

El modelo de la Universidad de Quintana Roo, si bien retoma características sobresalientes de la universidad mexicana establecidas en un largo proceso histórico, apunta también hacia cambios profundos que resultan de la necesaria adaptación al nuevo contexto social y económico del mundo y del país.

Cuatro principios fundamentales orientan las funciones básicas de la universidad: vinculación, multidisciplinaria, innovación y calidad.

La vinculación se dará en diferentes niveles estableciendo una relación estrecha de la universidad con los diversos sectores de la sociedad de manera que éstos puedan participar en la determinación de sus programas y actividades, coadyuvar en la realización de los proyectos académicos y en su financiamiento, y actuar en el marco reglamentario como contraloría social para vigilar la buena marcha de la institución.

Los esfuerzos de investigación, docencia y extensión responderán, con visión prospectiva, hacia el logro de un desarrollo integral de la entidad basado en los enfoques del desarrollo humano y la sustentabilidad ambiental.

La universidad incorporará los principios de multidisciplina e interdisciplina para responder a las tendencias actuales de desarrollo del conocimiento que permiten avanzar en la búsqueda de soluciones integrales ante la complejidad de los fenómenos sociales y naturales.

Se señala que estos principios no implican la dispersión del conocimiento sino abordar la interdependencia y la diversidad de perspectivas teóricas desde una sólida formación disciplinaria. Se adoptará el principio de innovación estimulando y facilitando la creatividad y la capacidad de adaptación de la comunidad universitaria tanto en el campo académico como en el institucional y administrativo.

Se asume el compromiso de encontrar nuevos métodos, técnicas y procesos en los diferentes ámbitos del quehacer universitario.

La calidad como búsqueda de la excelencia orientará el proceso educativo en sus diferentes dimensiones de apropiación de conocimientos, destrezas, valores, actitudes y aptitudes; Tendrá como referencia los estándares reconocidos internacionalmente, el desarrollo integral del estudiante, la pertinencia y la relevancia respecto del entorno.

### 1.8 Estadísticas de Egresados.-

Nivel Licenciatura	Ciclos Anteriores	Ciclo 2006-2007	Ciclo 2007-2008	Total Acumulado
- Ingeniería Ambiental	90	8	11	109
- Ingeniería en Redes	0	2	0	2
- Ingeniería en Sistemas de Energía	71	4	7	82
- Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales	1	5	15	21
- Licenciatura en Antropología Social	104	5	20	129
- Licenciatura en Derecho	470	44	62	576
- Licenciatura en Economía y Finanzas	221	7	14	242
- Licenciatura en Lengua Inglesa (Chetumal)	171	25	33	229
- Licenciatura en Lengua Inglesa (Cozumel)	2	1	0	3
- Licenciatura en Relaciones Internacionales	294	11	23	328
- Licenciatura en Sistemas Comerciales (Chetumal)	284	21	31	336
- Licenciatura en Sistemas Comerciales (Cozumel)	57	6	15	78
- Licenciatura en Turismo (Chetumal) [1]	1	0	0	1
- Licenciatura en Turismo (Cozumel) [1]	61	10	19	90
<b>Suma Total por Ciclos</b>	<b>1827</b>	<b>149</b>	<b>250</b>	
<b>Total de Egresados Nivel Licenciatura</b>				<b>2226</b>

Fuente: UQROO Dirección de Planeación, Departamento de Seguimiento y Evaluación, Área de Estadísticas e Indicadores

### 1.9 Servicios Bibliotecarios.-

Los servicios son todas las actividades que realiza la biblioteca para llevar a buen fin sus objetivos de difusión de la información y fomento de la lectura y escritura, para las cuales utiliza todas sus zonas o ambientes.

En este caso la Universidad cuenta con la Biblioteca Santiago Pacheco Cruz entre las cuales ofrece los siguientes servicios:

**Colección General.-** La cual la integra más de 32,000 volúmenes de libros fundamentalmente para apoyar el aprendizaje relacionado con las carreras que se imparten dentro de la universidad.

**Hemeroteca.-** Integrada por más de 200 títulos de revistas científicas, técnicas así como periódicos locales, regionales y nacionales, la mayoría de estas por suscripción.

**Mapoteca.-** Conformada por más de 510 cartografías la mayoría de la península de Yucatán y emitidas por el INEGI.

**Videoteca.-** Con una colección de más de 450 videocintas de temas diversos.

### **Bases de datos en medio digitales (CD)**

De igual manera la biblioteca cuenta con cubículos para que los estudiantes realicen sus tareas e investigaciones necesarias así como Aulas informáticas y mediateca.

### **Equipos de Cómputo y Telemática.-**

Dentro de la Universidad se cuenta con mas de 320 equipos interconectados mediante redes Locales e Inalámbricas, las cuales son usadas por personal administrativo, docentes y alumnos de la institución.

Es importante resaltar que su infraestructura informática se actualiza y mejora de forma constante para estar a la altura de las cambiantes y crecientes necesidades.

### **Laboratorios.-**

Es importante para la universidad que los alumnos y docentes cuenten con laboratorios que permitan llevar a la practica los conocimientos adquiridos en las diferentes carreras por lo cual existen los siguientes:



- Ingeniería Ambiental
- Sistemas de Energía
- Meteorología
- Diseño Asistido por Computadora
- Antropología

### **Programas Deportivos y Culturales.-**

La universidad ofrece diferentes actividades culturales y deportivas: artes plásticas, bailes caribeños, bailes españoles, música caribeña, teatro, creación literaria, introducción a la producción radiofónica, coro, rondalla, folklore y ballet clásico, natación, halterofilia, básquetbol, fútbol rápido, fútbol soccer, aeribics, voleibol, ajedrez, béisbol, tae kwon do, banda de guerra y full contact.

## Capítulo 2.- Licenciatura en Economía y Finanzas

### Introducción.-

Una de las características que distinguen al Estado de Quintana Roo de los otros, es su población creciente y joven, un territorio con riquezas naturales y cientos de kilómetros de playas y litorales, así como estar ubicada en la región del Caribe y Centroamérica, lo cual lo hace especial ya que dispone de una ubicación estratégica así como una interacción natural e histórica con los países que la componen, creando constantemente oportunidades de trabajos y empleos así como un aumento en la actividades administrativas privadas y gubernamentales que rigen, controlan y median la economía ,

Es así que día a día y de manera creciente se cuenta con la necesidad de capacitar a personas que puedan desenvolverse libremente en las complejas relaciones que surgen de la iniciativa pública y privada como entes económicos que participan en las actividades que rigen el estado.

La Universidad de Quintana Roo ofrece la Licenciatura en Economía y Finanzas, la cual aprovecha estas crecientes necesidades que surgen de forma constante y aprovecha la población creciente de jóvenes, capacitándolos de forma teórica y practica para poder participar desde la administración hasta la toma de decisiones en altos niveles organizacionales en ambos ámbitos, de tal manera que cubran las necesidades primordiales del ritmo creciente y pujante del estado.

Lo anterior para garantizar a la población una administración justa, equitativa, racional y eficiente de los recursos con los que cuenta el estado, *-los cuales suelen ser limitados y algunos de carácter no renovable-*, y que van cambiando y adaptándose a las nuevas tendencias de la economía nacional e internacional, es por lo anterior que la Universidad pendiente de estos cambios, de

forma periódica y constante modifica los planes de estudio proporcionando al egresado las herramientas teóricas y prácticas más recientes y de acuerdo a la actualidad que prevalece en el ámbito económico-administrativo.

## **2.1 Justificación de la Carrera**

Ante los constantes cambios sociales, políticos y económicos tanto a nivel nacional como internacional se hace necesaria la formación de profesionistas que cuenten con conocimientos especializados para lograr el desarrollo equilibrado de su entorno.

La Universidad de Quintana Roo responde a esta necesidad considerando la formación disciplinaria que contemple el manejo de una adecuada planeación de los recursos tanto humanos como naturales, financieros y materiales en un contexto regional estratégico por su importancia geográfica y económica.

Así, en el área del Caribe, la Universidad de Quintana Roo ofrece la Licenciatura en Economía y Finanzas para contribuir al fortalecimiento de la entidad y a su capacidad para planear y dirigir su participación en el proceso de desarrollo, tanto a nivel nacional como regional e internacional.

## **2.2 Objetivo de la Carrera.**

Formar profesionistas con un amplio dominio de los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas en economía y finanzas, que puedan aplicar, en forma concreta, en su entorno económico, político y sociocultural, de manera tal que contribuyan a un desarrollo equilibrado de la sociedad en un marco de aprovechamiento racional de los recursos y de interacción regional e internacional en el proceso económico, trabajando sobre una base de amplio criterio interdisciplinario.

## 2.3 Estructura y Carreras

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas	
Licenciatura en Antropología	Licenciatura en Economía y Finanzas
Licenciatura en Derecho	Licenciatura en Sistemas Comerciales
Licenciatura en Seguridad Pública	

## 2.4 Perfil del aspirante y del egresado.-

### Perfil del Aspirante.-

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Economía y Finanzas deberá:

1. Ser egresado de las instituciones de educación media superior.
2. Haber cubierto todas las materias y presentar el certificado de estudios correspondiente.
3. Provenir del área de Ciencias Sociales o Matemáticas.
4. Tener interés en contribuir al desarrollo socioeconómico regional y nacional, en las áreas de planeación económica y manejo financiero.
5. Mantener una actitud abierta ante el trabajo interdisciplinario.
6. Tener facilidad para el manejo de las matemáticas e interés en las áreas económicas y financieras.

Además para estudiar la carrera de Economía y Finanzas, es necesario que:

Conozcas los elementos básicos de la ciencia económica, te interesen y comprendas los problemas económicos, sociales y políticos del mundo actual, que tengas facilidad para el manejo de las Matemáticas y la Estadística, así como, vocación para contribuir al desarrollo económico, regional y nacional.

### **Perfil del Egresado.-**

El egresado tendrá capacidad para:

- 1) Analizar y describir los procesos socio-económicos y financieros y su interrelación con el resto del sistema.
- 2) Proponer e implementar alternativas para el desarrollo socio-económico y financiero en los ámbitos micro y macroeconómicos.
- 3) Propiciar el trabajo interdisciplinario, toda vez que este enriquece las propuestas de desarrollo.
- 4) Construir modelos conceptuales y econométricos, basados en la realidad, que le permitan emplear los instrumentos más apropiados para el análisis y solución de los distintos problemas económicos.
- 5) Elaborar programas de instrumentación financiera que permitan a las distintas instancias una óptima utilización de sus recursos y un máximo desarrollo a mediano y largo plazo.
- 6) Emplear y desarrollar los instrumentos financieros que optimicen el desempeño de las diferentes instancias.

7) Actualizar sus conocimientos e incorporar las nuevas técnicas y métodos necesarios para el buen desempeño de sus labores.

8) Presentar soluciones creativas y viables a los diferentes problemas de su entorno.

9) Demostrar capacidad autocrítica y desempeño honesto.

### **2.5 Actividad Profesional y campo profesional.-**

Como Licenciado en Economía y Finanzas podrás ejercer labores de planeación empresarial, y, estarás en condiciones de trabajar en la banca privada y en las instituciones bursátiles. También podrás trabajar en el sector público, en las áreas de planeación, presupuestación, instrumentación financiera, contraloría y finanzas de cualquier organismo de este sector. Por otra parte, tendrás la capacidad de efectuar investigaciones en tu área de especialidad o complementar el trabajo interdisciplinario en ámbitos que así lo requieran, además podrás ejercer actividades de docencia.

#### **Actividad y campo Profesional.-**

En el sector privado podrá ejercer labores de planeación empresarial desde la concepción de la idea de la empresa y los mecanismos financieros propios de la misma hasta su desarrollo y control en la práctica cotidiana. También estará en condiciones de trabajar en la banca privada y en las instituciones bursátiles.

Podrá laborar en el sector público en las áreas de planeación, presupuestación, instrumentación financiera, contraloría y finanzas de cualquier organismo de este sector. Así también, estará capacitado para elaborar y asesorar los planes y programas de desarrollo institucional de las mismas, y ejercer las actividades de dirección y control de estos.

Por otra parte, tendrá la capacidad de efectuar investigación en su área de especialidad o complementar el trabajo interdisciplinario en ámbitos que así lo requieran, además podrá ejercer actividades de docencia.

## **2.6 Organización de la Carrera**

La carrera contiene cursos organizados de la siguiente manera:

### **1.- Asignaturas Generales (AG):**

Cursos de carácter general, útiles para desarrollar las habilidades necesarias para que los estudiantes amplíen su horizonte académico, trabajen y laboren en forma creativa los contenidos de todos los cursos a lo largo de su carrera. Cumplen el doble de propósito de consolidar conocimientos básicos y constituirse en herramienta intelectual de apoyo al estudiante durante su vida académica.

### **2.- Asignaturas Divisionales (AD).**

Son cursos que se imparten dentro de una misma División Académica: Ciencias Sociales Económico Administrativas, Estudios internacionales y humanidades o Ciencia e Ingeniería. Tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con matemáticas y problemas compartidos por las distintas disciplinas dentro de su área y enfatizar la importancia de la interdisciplinar para el avance del conocimiento.

### **3.- Asignaturas de Concentración Profesional. (ACP)**

Estos cursos se refieren al cuerpo técnico-metodológico específico de la carrera, tiene un nivel de especialización temática y mediante estos, el alumno configura su perfil profesional.

#### 4.- Asignaturas de Apoyo. (AA)

Son cursos que los estudiantes pueden elegir de acuerdo a sus intereses y representan un complemento importante para su formación integral. Pueden ser asignaturas ofrecidas en áreas distintas a su carrera, o bien actividades universitarias de carácter deportivo, cultural computación o idioma.

#### 2.7 Plan de estudios 1995

La carrera consta de **320** créditos.

Los estudiantes para cubrir el total de **320** créditos requeridos deberá cursar asignaturas en los bloques y rangos siguientes:

Bloque	Rango
GENERAL	32 42
DIVISIONAL	12 24
CONCENTRACION PROFESIONAL	246 254
APOYO	20 20



**CICLO 1**

Clave		C	Requisito
AG-108	ESCRITURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	6	
AG-109	MATEMÁTICAS	7	
AG-107	LÓGICA	6	
AD-110	HISTORIA Y CULTURA REGIONAL	6	
AD-106	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	6	

**CICLO 2**

Clave		C	Requisito
ACP-102	MATEMÁTICAS I (CÁLCULO Y ECUACIONES)	6	
AD-107	PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS	6	
ACP-104	MATEMÁTICAS II (ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL )	6	
ACP-103	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	6	
AD-111	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	6	

**CICLO 3**

Clave		C	Requisito
ACPEF-102	DERECHO ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL	6	
ACP-108	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL	6	
ACP-107	MICROECONOMÍA	6	AD-106
AD-105	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	6	
ACP-106	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	6	
ACP-105	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIEROS	6	

**CICLO 4**

Clave		C	Requisito
ACPEF-100	ECONOMÍA POLÍTICA I	6	
ACP-112	HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO	6	
ACP-111	MACROECONOMÍA	6	AD-106
ACPEF-104	TEORÍA Y POLÍTICA FISCAL Y MONETARIA	6	ACP-107
ACPEF-101	ECONOMÍA MARGINALISTA Y NEOCLÁSICA	6	

**CICLO 5**

Clave		C	Requisito
ACPEF-105	HISTORIA ECONÓMICA REGIONAL	6	
ACP-113	COMERCIO INTERNACIONAL I	6	
ACPEF-106	REVISIÓN DE TEORÍAS KEYNESIANA Y POSKEYNESIANA	6	
ACPEF-107	METODOLOGÍA ECONÓMICA	6	
ACP-110	ECONOMETRÍA	6	ACP-104

**CICLO 6**

Clave		C	Requisito
ACPEF-109	DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO E INTERNACIONAL	6	
ACPEF-110	GRUPOS FINANCIEROS NACIONALES	6	
ACP-109	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	6	ACP-105
ACPEF-103	ECONOMETRÍA APLICADA	6	ACP-110
ACP-114	COMERCIO INTERNACIONAL II	6	

### CICLO 7

Clave		C	Requisito
ACPEF-108	SEMINARIO DE ECONOMÍA APLICADA I	6	
ACPEF-111	POLÍTICA ECONÓMICA ESTRUCTURALISTA NEOESTRUCTURALISTA	Y 6	
AG-111	SEMINARIO DE PROBLEMAS REGIONALES	8	50% Créd.
ACPEF-116	DESARROLLO ECONÓMICO	6	
ACPEF-115	ORGANISMOS Y GRUPOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	6	

### CICLO 8

Clave		C	Requisito
ACPEF-113	SEMINARIO DE ECONOMÍA APLICADA II	6	
ACPEF-117	ANÁLISIS DEL DESARROLLO REGIONAL	8	
ACPEF-114	TOMA DE DECISIONES GERENCIALES	6	ACP-109
ACPEF-112	POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL	6	
ACPEF-118	PLANEACIÓN FINANCIERA	6	

### CICLO 9

Clave		C	Requisito
ACPEF-120	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	6	
ACP-115	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	8	
ACP-127	SEMINARIO TEMÁTICO	8	
ACPEF-121	PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL	6	ACPEF-117
ACPEF-125	MERCADO DE VALORES Y DINERO	6	

CICLO 10			
Clave		C	Requisito
ACPEF-123	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	6	
ACPEF-122	FINANZAS BURSÁTILES Y CORPORATIVAS	6	
AG-110	ÉTICA	6	50% Créd.
ACP-116	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	8	ACP-115

### Descripción de Asignaturas

#### 1.- Asignaturas Generales.

- Lógica.

La disciplina en el pensamiento, como piedra angular de la generación del conocimiento, ha sido reconocida desde la antigüedad y se ha valorado cada día más con un elemento de capital importante en la formación del modelo profesional, la formación universitaria pretende en última instancia la formación de profesionales capaces y pensantes, pero para que este pensamiento rinda sus máximos en cada uno de los rubros de la actividad humana, debe ser un pensamiento fundamentado y argumentado.

La asignatura de lógica, de este modo, no solamente se vincula con otras asignaturas del plan de estudios o con los objetivos instruccionales que pueda tener una licenciatura, si no que vincula de manera directa con objetivos mucho más generales y de mayor profundidad que tiene la universidad en sí mismo y que pueda nominarse como la formación integral del alumno para una sana y productiva integración de la sociedad.

Por otra parte el desarrollo de nuestra sociedad actual , depende cada día de interacciones más complejas entre los elementos que la componen y uno de ellos, de los más importantes desde nuestro punto de vista, es el conocimiento, que en nuestra sociedad tecnológica se entiende cada día mas como el saber, es decir el

conocimiento para hacer cosas, desde este punto de vista, el curso de lógica pretende que el alumno no solamente adquiera los conocimientos necesarios, si no que los ponga en práctica, empezando a hacerlo seriamente en este curso y creando el habito de hacerlo siempre en su vida profesional futura.

- Matemáticas.

Con el curso de matemáticas básicas se pretende orientar ala alumno para que adquiera destreza, gusto y seguridad en la utilización de los conocimientos (comprensión de conceptos y habilidad para manipular algoritmos) mínimos de matemáticas que requiere cada estudiante de nivel superior para el análisis de la información básica, estadística y valorativa, que se proporciona en los medios de difusión del devenir diario a nivel local, nacional e internacional. Trataremos de desarrollar la habilidad para elaborar modelos matemáticos sencillos de diversas situaciones problemáticas en distintas áreas del conocimiento y de ejercitar distintos procedimientos del razonamiento lógico tales como deducción, inducción, análisis y síntesis, generalización, comparación clasificación, etc.

- Escritura y Comprensión de Textos.

Este curso tiene como finalidad participar en el desarrollo del estudiante en su formación integral, dentro un marco académico que subraye la importancia de la aplicación práctica del lenguaje en su ejercicio profesional. Esto favorecerá a la correcta expresión verbal o escrita en forma interdisciplinaria, procurando una interpretación reflexiva y cualitativa, en varios niveles, de distintos tipos de textos.

- Seminario de Problemas Regionales.

El seminario se articula mediante grupos multi e interdisciplinarios de 15 personas, que se abocaran al análisis de problemas concretos seleccionados por su relevancia especial para el estado. La finalidad del seminario es presentar una visión integrada y coherente del problema analizado, en a la que se haga una ponderación del efecto de este en el desarrollo de la región, concluyendo en un trabajo colectivo que contenga la argumentación en que se basan las conclusiones y propuestas.

- Ética

Este curso semestral pretende que el estudiante adquiera una formación ética significativa que le permita un desarrollo en su perspectiva y cosmovisión de los valores humanos dentro de la sociedad que integra y modifica. Esta actitud partirá de una profunda reflexión ante los problemas éticos que han planteado distintos filósofos durante la historia del pensamiento del hombre. Atenderá este curso el aspecto formativo de una conciencia social y también el aspecto integrativo de una sensibilidad que le procure elementos que aporten a su mejoramiento del mundo que lo rodea.

#### **Asignaturas divisionales:**

- Historia y Cultura Regional.

La primera parte del curso aborda un enfoque teórico sobre el quehacer de la historia y su aplicación al ámbito regional. La segunda introduce al estudiante en la historia y cultura de Quintana Roo y la región del Caribe, aportándole también una visión del medio geográfico.

- **Introducción a la Economía.**

El curso ofrece los conocimientos básicos de los principales elementos de la ciencia económica. Objeto y método de la economía. Doctrinas económicas: fisiocracia, mercantilismo, Adam Smith, Ricardo Marx, keynes, postkeynesianos, Sistema Económico: Conceptos Fundamentales, matriz de insumo producto, comercio exterior. Seminario de Análisis Actualizado.

- **Introducción al Estudio del Derecho.**

Este curso trata de las diferentes teorías del derecho, los conceptos jurídicos fundamentales, su papel en la ciencia jurídica y en el propio derecho, expone como la posesión de estas categorías y aplicación de los conocimientos obtenidos, contribuye a resolver problemas con el concurso de la ciencia jurídica. Analiza los temas sobre el derecho como producto cultural, las distintas teorías acerca de la naturaleza del derecho, la técnica jurídica que comprende la dogmática, la interpretación y los conflictos de leyes en el espacio.

- **Problemas Sociales Contemporáneos.**

El curso enfatiza el análisis crítico de los problemas más significativos de nuestra civilización y la reflexión sobre alternativas de solución a los problemas planteados. En una segunda parte el estudiante identificará diversas interpretaciones sobre la realidad nacional y elaborará sus propias respuestas a los problemas más importantes del país. Temática: Sistemas Sociales y Políticos, Áreas de Conflicto, Totalitarismo y Democracia, Crisis y Cambio Social, El Nuevo Orden Mundial. México: Cultura e identidad Nacional, Tradición y modernización, Estado y Sistema Político, Sociedad y Economía. México Ante el Mundo.

- **Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.**

El curso brinda herramientas para identificar y enfrentar problemas de investigación. Da a conocer procesos de investigación con distintas perspectivas teóricas y técnico metodológicas. Ayuda al estudiante a ejercitarse en el diseño de

investigación y en algunas técnicas de recolección y análisis de datos. Aborda la diversidad en la investigación social, el proceso de investigación social y la relación entre teoría sociológica y métodos de investigación.

**Asignaturas de concentración profesional:**

- Procesos Administrativos.

Conceptos administrativos básicos, planeación, organización, dirección, control, actividades gerenciales, empresas de bienes y servicios, administración internacional.

- Matemáticas I (Cálculo y Ecuaciones).

El curso comprende el estudio del cálculo diferencial e integral como una herramienta matemática para el entendimiento, la comprensión y la sistematización del estudio de otras ciencias y su aplicación a la descripción y solución de problemas en las áreas de ingeniería y las ciencias naturales: números reales, sucesiones, y series; funciones, derivación e integración en una variable.

- Estadística Descriptiva e Inferencial.

El curso proporciona conocimientos sobre conceptos y métodos para el manejo de conjuntos de datos. Da herramientas para la utilización e interpretación estadística de los datos dentro de un proceso de investigación. Los temas incluyen representaciones de datos, en forma tabular y grafica; identificador de conceptos relacionados con las medidas de centralización y de dispersión dentro de problemas específicos; utilización de conceptos probabilísticos en la resolución de problemas elementales. Aplicación de las técnicas de mínimos cuadrados y verificación de hipótesis en las que se sustenta el modelo de regresión a partir del análisis de residuos.



- Microeconomía.

Fundamentos, producción, punto de equilibrio para el productor, oferta demanda, comportamiento del consumidor, curvas de inferencia, costo y beneficio.

- Historia Económica Mundial.

Orígenes de la economía, sistema económico en la edad media, capitalismo comercial, surgimiento de la economía política, primera revolución industrial, aportaciones de los economistas clásicos, teoría marxista, escuela marginalista, escuela moderna europea y pensamiento económico norteamericano, economía, primera y segunda guerra mundial, teoría Keynesiana, segunda revolución industrial, escuela estructuralista, teoría poskeynesiana, monetarismo, ofertismo y sus repercusiones en América Latina, desintegración de la URSS, procesos de globalización, países de reciente industrialización, modelo económico alemán y japonés, nuevo modelo económico norteamericano.

- Introducción a la Contabilidad y Análisis de Estados Financieros.

Conceptos básicos; fines fundamentales principios contables, legislación registro en libro diario y mayor, concepto de cuenta, clasificación: activo, a pasivo y capital, elaboración y análisis de estados financieros; estado de resultados y balance general, elaboración de una hoja de trabajo y balanza de comprobación.

- Matemáticas Financieras.

Concepto, análisis de sistemas, ramas del IO, forma general de programación lineal, métodos particulares y solución de problemas, teorías de colas, teoría de inventarios, técnica Monte Carlo.

- Macroeconomía.

Fundamentos básicos teóricos; demanda agregada, consumo, ingreso y el modelo IS-LM, política fiscal, mercado de dinero, teoría de la inversión, oferta y demanda agregada, inflación, déficit público, crecimiento y ciclo económico, políticas de estabilización, apertura de economía, expectativas de los agentes económicos.

- Historia Económica de México.

La economía prehispánica y colonial, las reformas borbónicas, movimiento de independencia, proyectos de nación y la formación del estado nacional durante el siglo XIX, revolución mexicana, reforma del estado y la nacionalización de la economía, desarrollo estabilizador, desarrollo compartido, auge petrolero y crisis, globalización e internacionalización de la economía, apertura externa y desincorporación de las empresas del sector público.

- Economía Política.

Teoría del valor, acumulación, plusvalía, escuelas, fisiócratas, clásica y marxista.

- Economía Marginalista y Neoclásica.

Sistema de producción y precios, mercancías, salarios, ganancias y renta, excedente social, precios de producción, y precios de mercado, competencia concentración y modelos de acumulación, reproducción simple y ampliada.

- Derecho Económico Nacional e Internacional.

Marco conceptual, análisis jurídico económico, evolución y aspectos actuales del derecho económico en México, papel del derecho económico en el nuevo contexto internacional, derecho económico y relaciones internacionales, comercio internacional en el marco jurídico, derecho económico y finanzas internacionales.

- Teoría y Política Fiscal y monetaria.

Conceptos fundamentales, origen de los impuestos, aplicación, legislación, intervención del sector público, papel del estado, instrumentos fiscales, instrumentos y regulación monetaria, banco de México: funciones, autonomía y banca privada.

- Econometría.

Modelos económicos, análisis de equilibrio en la economía, modelos lineales, álgebra matricial.

- Comercio Internacional I.

Conceptos básicos, clásicos, neoclásicos, h-o, teorías alternativas, análisis de balanza de pagos y aspectos monetarios del comercio internacional.

- Historia Económica Regional.

Antecedentes prehispánicos, periodo colonial, formaciones económico-sociales, orden neo-colonial, las reformas liberales, ocupación extranjera, economías de enclave y economías de exportación, proceso de sustitución de importaciones, modelo de apertura externa, proceso globalizador en el Caribe.

- Revisión de Teorías Keynesianas y Poskeynesianas.

Conceptos básicos, inversión, demanda efectiva, empleo, salarios, tas de interés, papel de la previsión en la determinación de la producción y el empleo, ingreso, ahorro y consumo, ciclo económico, auge y recesión, intervención del estado, gasto público, política e instrumentos fiscales y monetarios.

- Metodología Económica.

Introducción a la metodología económica, historia, proceso de verificación, elementos de la metodología neoclásica, keynesiana, monetarista y marxista, economía positiva y normativa, juicios de valor, implicaciones predictivas en las teorías.

- Econometría Aplicada.

Análisis estático comparativo, problemas de optimización, análisis dinámico, ejercicios concretos, indicadores sectoriales, tasa de interés y cpp. Índices bursátiles, inversión.

- Comercio Internacional II.

Proceso de comercio internacional, determinación de mercados de exportación, impulso a la demanda internacional, formas de penetración al mercado internacional, oferta de productos, embalaje transporte, seguro, cobro y financiamiento de exportaciones, requisitos administrativos y legales en las compraventas.

- Análisis de Estados Financieros.

Sistematización, procesamiento y evaluación de la información financiera; disposiciones legales y administrativas. Conceptos y métodos de análisis financiero; interpretación de los estados financieros. Estado de situación financiera: balance general y estado de resultados. Resultado del ejercicio. Estado de origen y aplicación de recursos. Reportes, dictámenes, notas y recomendaciones a los estados financieros.

- Desarrollo del Sistema Financiero Mexicano e Internacional.

Sistematización, procesamiento y evaluación de la información financiera; disposiciones legales y administrativas, conceptos y métodos de análisis financiero; interpretación de los estados financieros; Estado de situación financiera: balance general y estado de resultados. Resultado del ejercicio. Estado de origen y aplicación de recursos. Reportes, dictámenes, notas y recomendaciones a los estados financieros.

- Grupos Financieros Nacionales.

Conformación de los grupos, empresas e instituciones, sectores y ramas en los que actúan. Sociedades financieras, importe, variaciones y rendimientos operados en la bolsa mexicana de valores.

- Seminario de Economía Aplicada I.

Orígenes de la economía. Sistema económico en la edad media. Capitalismo comercial. Surgimiento de la economía política. Primera revolución industrial. Aportaciones de los economistas clásicos. Teoría marxista. Escuela marginalista, escuela moderna europea y pensamiento económico norteamericano. Economía primera y segunda guerra mundial. Teoría keynesiana. Segunda revolución industrial. Escuela estructuralista. Teoría poskeynesiana. Monetarismo. Ofertismo y sus repercusiones en América latina. Desintegración de la URSS. Procesos de Globalización. Países de reciente industrialización, modelo económico alemán y japonés. Nuevo modelo norteamericano.

- Política Económica Estructuralista y Neoestructuralista.

Políticas de desarrollo: industrialización, asignación de recursos, planificación del desarrollo, papel del estado. Relaciones económicas internacionales: protección del mercado, integración, financiamiento externo, asistencia técnica. Relaciones de intercambio. Política Agraria: tributación y reforma agraria. Investigación. Política de empleo distribución del ingreso, política anti inflacionaria. Propuestas neo estructuralistas.

- Organización y Grupos Financieros Internacionales.

Descripción de los organismos e instituciones que los integran. Procesos de los grupos e instituciones; principales funciones. Papel que han desempeñado en la región. Organismos internacionales y regionales: fondo monetario internacional. Banco mundial, banco interamericano de desarrollo, etc. Principales instrumentos y operaciones financieras en los mercados internacionales.

- Desarrollo Económico.

Concepto de desarrollo y sus distintos parámetros. Distintos enfoques teóricos: Marx, Bujarin, Gramsci; modelo neoclásico; rostov; Cepal; especificidades nacionales: estados unidos, cuenca oriental del pacifico; América latina, (Argentina, Brasil y Chile) propuestas neo estructuralistas y neoliberales.

- Seminario de Economía Aplicada II.

Conceptos básicos, clásicos, neoclásicos, H-O, teorías alternativas, análisis de balanzas de pagos y aspectos monetarios del comercio internacional.

- Política Económica Neoliberal.

Monetarismo. Ofertismo. Política de apertura externa, inflación y desempleo, crisis y reestructuración de la intervención del estado. Política monetaria (financiera y crediticia). Política fiscal. Inversión extranjera.

- Análisis del Desarrollo Regional

Análisis económico y financiero regional. Propuestas de desarrollo, objetivos, metas, políticas y estrategias y su evaluación en el desarrollo regional. Prospectivas para el estado y la región.

- Planeación Financiera.

Escenarios de inversión, plazos. Recursos de planeación, diseños de objetivos y metas, perspectivas de la empresa, elaboración de pronósticos. Estrategias de inversión, reasignación de recursos financieros. Parámetros para evaluar la inversión.

- Toma de Decisiones Gerenciales.

Conceptos y métodos de la contabilidad gerencial, planificación de utilidades, operaciones intercompañías, presupuestos de operación, pronósticos de venta.

- Seminario de Investigación I.

Definición del tipo de investigación a realizar. Estado del conocimiento, identificación y construcción del marco teórico y de referencia. Formulación de hipótesis, construcción de variables.

- Administración Financiera.

Análisis de la información, sistematización, elaboración de sistemas de información. La empresa y los recursos financieros. Resultados financieros y operativos. Modelos matemáticos de riesgos. Diversificación de portafolios de inversión. Integración de carteras y cálculo de rendimientos. Modelos de evaluación en condiciones de incertidumbre.

- Planeación del Desarrollo Regional.

Conceptos fundamentales de la planeación. Tipos de planeación. Proceso de planeación: diagnóstico, objetivos, metas, políticas y estrategias. Planeación estratégica. Contexto regional. Ejercicio práctico de planeación regional.

- Mercado de Valores y Dinero.

Organismos nacionales, internacionales y sus funciones. Contribución del estado. Mercado público de valores. Promoción de ahorro e inversión. Concertaciones con banca internacional, deuda externa, políticas de negociación y renegociación.

- Seminario Temático.

Opción formativa de carácter interdisciplinario que permite establecer contacto con investigadores especialistas y profundizar en distintos temas de interés para el ejercicio profesional en la región.

- Seminario de Investigación II.

Métodos, técnicas e instrumentos de investigación, procedimientos de trabajo. Presentación y publicación de trabajos de investigación. Discusión de trabajos de tesis.

- Finanzas Bursátiles y Corporativas.

Principios teóricos y prácticos de las finanzas corporativas. Evaluación de proyectos, problemática, análisis de las decisiones de inversión en condiciones de incertidumbre e inflación. Análisis macroeconómicos, administración de la estructura del capital y del capital del trabajo.



- Evaluación de Proyectos.

Procedimiento para la elaboración de proyectos. Estudios técnicos, financieros y mercadológicos. Evaluación económica, análisis de factibilidad, tasa interna de retorno, análisis y administración del riesgo.

### **2.8 Modalidades de Titulación.-**

El alumno se informa de las opciones de titulación para que determine la modalidad que desea solicitar, las opciones de titulación para el alumno son las siguientes:

#### **Titulación por Promedio**

Para que el alumno se pueda titular por promedio debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener el total de créditos establecidos en el plan de estudios de la carrera que previamente haya cursado.
  - b) Promedio mínimo de 9 (Nueve).
  - c) No haber incurrido en ninguna situación de reprobación numérica.
- Si el alumno cumple con los requisitos previamente señalados deberá:
- d) Solicitar la modalidad y anexar todos los requisitos de titulación.

### **Estudios de Postgrado.**

Para que el alumno se pueda titular por estudios de Pos-grado debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener el total de créditos establecidos en el plan de estudios de la carrera que previamente haya cursado.
- b) Haber aprobado al menos un año de cursos de pos-grado como estudiante de tiempo completo o el 50% de los créditos ó asignaturas de una maestría o doctorado ó su equivalente en un plan de estudios en el extranjero.

Si el alumno cumple con los requisitos previamente señalados deberá:

- c) Solicitar la modalidad, anexar original de la constancia que acredite el curso de pos-grado, número de registro respectivo de la universidad o institución ante la Dirección General de Profesiones, la autorización para impartir éstos estudios, copia del certificado profesional y todos los requisitos de titulación.

### **Examen General para Egreso de la Licenciatura (EGEL)**

Para el alumno se pueda titular por examen general debe cumplir los siguientes requisitos:

La titulación por examen general al egresado, permite al alumno obtener el título profesional, mediante un examen de certificación profesional del CENEVAL, que acredita el puntaje y el nivel académico de existencia de acuerdo con los parámetros definidos por el centro.

Una Vez acreditado el EGEL, se podrán iniciar los trámites de Titulación.

Una vez que se haya aprobado el examen general el alumno deberá:

- a) Deberá solicitar la modalidad elegida, anexar la constancia emitida por el CENEVAL y todos los requisitos de titulación.

### **Trabajo Monografico**

Esta modalidad le permite al alumno obtener el título profesional, mediante la elaboración de un trabajo documental y original relativo al estudio de un asunto particular, de un tema concreto y determinado y podrá presentarse a través de:

**Memoria de experiencia profesional:** Es un informe de las actividades profesionales del pasante durante un periodo no menor de dos años y donde aplique los conocimientos de su área de formación.

**Informe pedagógico:** Consiste en el diseño y elaboración de una propuesta que presente alguna aportación en el campo pedagógico del área de formación del estudiante.

**Descripción etnográfica:** Es la descripción ordenada de los datos empíricos obtenidos en el trabajo de campo.

**Participación en proyecto de investigación:** Es un informe final acerca de la participación del estudiante en una investigación realizada dentro del área de formación del estudiante.

**Investigación documental:** Es la revisión y análisis de bibliografía actualizada dentro de un área específica del conocimiento en el ámbito de formación del estudiante.

Una vez que el alumno determina el tema concreto a desarrollar deberá:

- a) Elaborar el trabajo documental y original relativo al estudio de un asunto en particular.
- b) Entregar 6 ejemplares del trabajo monográfico al Área de Titulación.
- c) Realizar la réplica del trabajo monográfico, en público ante jurado.
- d) Obtener la mayoría de los votos aprobatorios del jurado respecto a la réplica del trabajo monográfico.

### **Tesis**

Esta modalidad le permite al alumno desarrollar un tema en forma documental respecto a la experiencia académica que constituya una contribución al estudio o solución de algún problema relativo al programa educativo de que se trate y a la formación profesional del estudiante. Será válida la existencia de grupos de pasantes para la elaboración de tesis con un máximo de tres integrantes; los casos de excepción deberán ser autorizados por el Consejo Divisional en el que se encuentre adscrito el programa educativo del pasante.

La sustentación del examen profesional será de manera individual y solamente en casos de excepción deberán ser autorizados exámenes colectivos por el Consejo Divisional antes mencionado.

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Entregar 8 ejemplares de la tesis al Área de Titulación.

- b) Presentar el examen profesional, exponiendo el tema de la tesis en público y ante el jurado.
  
- c) Aprobar el examen profesional, obteniendo la mayoría de los votos aprobatorios del jurado.

### **Capítulo 3.- La COJUDEQ**

#### **3.1 Antecedentes.-**

En el estado de Quintana Roo, el primer antecedente de la Comisión para la Juventud y el Deporte, se ubica en el edificio mismo, que actualmente alberga la institución, pues el inmueble, domicilio legal de nuestro organismo, cuenta con un antecedente histórico de más de dos décadas.

Institucionalmente, el INJUVE, que posteriormente pasó a ser el Consejo de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), se constituye como el primer antecedente de la Comisión.

En el año de 1981, fue fundado el Consejo Estatal del Deporte, por Decreto publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo del día 30 de noviembre de ese año de 1981.

Posteriormente, mediante Decreto de fecha 12 de julio de 1989, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo del día 14 de julio de ese mismo año, se creó el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Deporte, como un organismo administrativo desconcentrado de la entonces Secretaría de Educación y Cultura Popular del Estado, derogando en su Artículo Segundo Transitorio el Decreto publicado el día 30 de noviembre de 1981 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, con el cual se había creado el Consejo Estatal del Deporte. Asimismo, dentro del mismo Decreto se creó el Instituto Quintanarroense del Deporte como una Unidad Administrativa dependiente del Consejo Quintanarroense de la Juventud y el Deporte.

Mediante Decreto de fecha 15 de noviembre del año 2000, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo de fecha 21 de

noviembre del mismo año, se creó el Instituto Quintanarroense del Deporte como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura, abrogando en su artículo segundo transitorio el Decreto de fecha 12 de julio de 1989 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo del día 14 de julio de ese mismo año, que creó el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Deporte

En la actualidad, la institución encargada de promover y fomentar entre la población la práctica del deporte y la cultura física, como factores fundamentales de integración social, cohesión familiar, realización individual en el plano deportivo, atención a la Juventud, superación física e intelectual, solidaridad y apego de los quintanarroenses a los principios nacionalistas que nos identifican a nuestras propias y particulares tradiciones, es la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación y cultura, mediante Decreto de fecha 20 de marzo del 2002, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo de la misma fecha, abrogando y, por lo consiguiente, dejando sin efectos los Decretos de creación del Instituto Quintanarroense del Deporte, así como del Consejo Quintanarroense de la Juventud.

### **3.2 Misión y Visión.-**

#### **Misión**

Un organismo encargado de prestar atención y servicios integrales a la juventud y el deporte de Quintana Roo, para fomentar entre la población la práctica del deporte y la cultura física, como factores fundamentales de integración social, cohesión familiar, realización individual, superación física e intelectual.

#### **Visión**

Consolidarnos como un organismo líder en Quintana Roo, con presencia regional y nacional, reconocido por brindar atención integral de calidad a la juventud y el deporte y por fomentar entre la población la práctica del deporte y la cultura física, como factores fundamentales de integración social, cohesión familiar, realización individual, superación física e intelectual, consciente de la problemática juvenil y deportiva estatal, habiendo incorporado a sus programas de trabajo, la participación activa de los jóvenes y deportistas quintanarroenses.

#### **Objetivos**

La atención integral a la juventud y el deporte quintanarroense, considerados como elementos básicos para la formación de individuos capaces de generar desarrollo y progreso Nacional. Para tal efecto la Comisión formulará, aprobará, ejecutará y evaluará programas, servicios y acciones especiales, tendientes a promover los apoyos necesarios para que los jóvenes que estén comprendidos entre los 12 y 29 años, tengan acceso a las educación básica, media superior, superior y técnica, así como las actividades científicas, culturales, artísticas, deportivas, recreativas y sociales. De igual manera procura igual atención a los deportistas de todas las edades, con políticas tendientes a estimular la superación



y el desarrollo físico e intelectual de deportistas y entrenadores profesionales, que permitan elevar el nivel de competencia del deporte quintanarroenses y fomenten la formación de nuevos cuadros de deportistas de alto rendimiento.

### **3.3 Estructura Organizacional**

Tomando en cuenta los objetivos y atribuciones conferidas a la Comisión para la Juventud y el Deporte en Quintana Roo, se considera que la siguiente estructura orgánica es la adecuada para alcanzar el cumplimiento de la Misión y Visión que se han planteado.

Dicha estructura orgánica, se compone de 31 unidades administrativas de las cuales cinco tendrán la jerarquía administrativa y funcional de Direcciones y 26, se constituirán como Jefaturas de Departamento adscritas a las respectivas Direcciones.

#### **3.3.1 Funciones**

I. Ejecutar en el ámbito de su competencia, las políticas nacionales de la juventud y el deporte de la Entidad, que permita incorporar plenamente a los jóvenes y deportistas al desarrollo de las actividades que la federación promueve para una integración nacional sobre temas que nos conciernen a todos;

II. Ejecutar la política estatal de la juventud y el deporte, en términos del Plan Básico de Gobierno 1999-2005;

III. Asesorar al Ejecutivo Estatal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud y el deporte de acuerdo al

Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Nacional de la Juventud y al Plan Nacional del Deporte:

- IV. Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como de las autoridades federales, municipales y de los sectores social y privado, cuando así lo requieran, en temas concernientes a juventud y el deporte;
- V. Promover coordinadamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal t Paraestatal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de los jóvenes y deportistas, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos;
- VI. Fungir como representante del Gobierno Estatal, en materia de juventud y deporte, ante el Gobierno Federal y los municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, si como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo Estatal participe;
- VII. Formular el Programa Estatal de la Juventud y el Deporte;
- VIII. Establecer la Unidad para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento.
- IX. Promover la conformación del Consejo de Jóvenes y Deportistas Destacados; así como la creación del Salón de Reconocimiento al Honor Juvenil y Deportivo;
- X. Establecer un Fondo Estatal de Apoyo Económico para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, con la finalidad de atender necesidades urgentes e inaplazables de las organizaciones que se encuentren debidamente regularizadas y de otras que implementen programas de promoción y fomento de actividades juveniles, así como de todas aquellas actividades deportivas que sean de

beneficio de la niñez, juventud, discapacitados, adultos y personas de la tercera edad;

XI. Definir y aplicar los sistemas que propicien un vínculo mas estrecho y una mas expedita comunicación entre el Estado, los Municipios, los jóvenes y los deportistas, en aras del perfeccionamiento permanente del sistema de participación democrática, que de sustento al firme propósito gubernamental de procurar el constante mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de nuestra población;

XII. Fomentar la practica de actividades diversas, que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud y los deportistas;

XIII. Implementar un programa estatal de becas, incentivos y reconocimientos a jóvenes que por su dedicación y empeño, destaquen en las áreas científicas, tecnológicas, culturales y artísticas; y en el caso de los deportistas, a todos los aquellos cuyos meritos les hagan destacar en el deporte de alto rendimiento;

XIV. Proponer e implementar programas de capacitación y desarrollo deportivo tendientes a mejorar el nivel competitivo de nuestros deportistas;

XV. Concertar acuerdos de colaboración y coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, la Comisión Nacional del Deporte, así como con las autoridades federales, estatales y municipales, para promover la participación de los sectores social y privado, en las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de la juventud y el deporte;

XVI. Promover la colaboración y coordinación interinstitucional con organismos gubernamentales y de cooperación, en el ámbito estatal y nacional, como mecanismo eficaz para fortalecer las acciones a favor de la juventud y el deporte;

- XVII. Celebrar a través del Presidente, acuerdos y convenios de colaboración y coordinación, con organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales para el desarrollo de proyectos que beneficien a la juventud y el deporte;
- XVIII. Realizar, promover y difundir estudios e investigaciones sobre la problemática y características juveniles;
- XIX. Recibir y canalizar propuestas, sugerencias e inquietudes de la juventud y los deportistas a los organismos públicos, privados y sociales que correspondan;
- XX. Formular, proponer, difundir y ejecutar el programa y la política estatal del deporte y la cultura física en el ámbito extraescolar;
- XXI. Regular, en el ámbito extraescolar dentro del mismo territorio del Estado de Quintana Roo, la aplicación de los lineamientos sobre comités deportivos y formas de participación individual y colectiva;
- XXII. Establecer, en coordinación con las organizaciones deportivas de nuestra Entidad, la forma y términos en que se integrara la representación de nuestros deportistas en torneos regionales, nacionales e internacionales;
- XXIII. Promover la construcción, rehabilitación, conservación y mejoramiento de las instalaciones y servicios deportivos y juveniles de nuestra Entidad, con base en la actualización permanente del censo de la infraestructura existente;
- XXIV. Establecer el Registro Estatal de la Juventud y el Deporte, a través de un sistema de información que facilite la actualización y consulta de datos referentes a jóvenes destacados, deportistas, entrenadores, organizaciones, instalaciones y programas juveniles y deportivos;

XXV. Auxiliar a las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal en la difusión y promoción de los servicios que presten a la juventud y a los deportistas cuando así lo requieran;

XXVI. Prestar los servicios que se establezcan en los programas que formule la Comisión, de acuerdo a las atribuciones que le señale su reglamento interior;

XXVII. Promover y ejecutar acciones para el reconocimiento y difusión de las actividades sobresalientes de los jóvenes y deportistas de la Entidad, en los distintos ámbitos del acontecer estatal, nacional e internacional;

XXVIII. Administrar, preservar y fomentar a través del Presidente, el patrimonio para el cumplimiento de su objeto;

XXIX. Administrar por conducto del Presidente, las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de su objeto;

XXX. Promover programas y cursos de capacitación sobre diferentes temas que generen información y productividad para los jóvenes, en la salud, el trabajo, la escuela, el arte, la recreación y las ciencias;

XXXI. Realizar conferencias, talleres, cursos, foros y conciertos que estén dirigidos a los jóvenes, que tengan como finalidad la recaudación de fondos para el financiamiento de programas de atención a la juventud; y

XXXII. Las demás que le sean asignadas por la H. Junta Directiva, las que le confiera la Secretaria, así como las que le otorgue el presente decreto, su reglamento interior y otras disposiciones aplicables.

### 3.3.2 Organigrama.-



### **3.3.3 Descripción de Funciones por Unidad Administrativa.-**

#### **PRESIDENCIA**

#### **SECRETARIA PARTICULAR**

#### **OBJETIVO**

Asistir al titular de la Comisión en la organización y realización de sus funciones ejecutivas, el manejo oportuno y en armonía de la agenda institucional y personal y la coordinación y operación diaria de las áreas adscritas y adjuntas al Despacho

#### **COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN**

#### **OBJETIVO**

Promover, gestionar y difundir ante instituciones públicas, privadas y a la sociedad en general, los programas, proyectos, acciones, objetivos, funciones y resultados de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo

#### **UNIDAD JURÍDICO CONSULTIVA**

#### **OBJETIVO:**

Planear, coordinar y ejecutar las actividades legales de la comisión para el cumplimiento de sus fines, así como para la defensa y custodia de su patrimonio interviniendo judicial y administrativamente en la defensa de sus intereses particulares; compilar todas y cada una de las disposiciones jurídicas relacionadas con el organismo público, además de brindar asesoría jurídica y legal a todas las unidades o áreas administrativas en las consultas que le sean formuladas.

## **SECRETARIA TÉCNICA**

### **OBJETIVO:**

Asesorar y sugerir al titular, estrategias de gestión ante dependencias y autoridades de la administración pública federal y estatal, el sector social y privado, para lograr la concertación de programas y proyectos interinstitucionales en materia de juventud y deporte.

## **COORDINACION ZONA NORTE**

### **OBJETIVO**

Coordinar la incorporación, integración y adopción de los programas de deporte y juventud de la Comisión, en la zona norte del estado, con la finalidad de atender los rezagos de atención a todos los jóvenes y deportistas de la Zona Geográfica que comprende los municipios de Lázaro Cárdenas, Cozumel, Isla Mujeres y Benito Juárez.

## **COORDINACION DE INFORMATICA**

### **OBJETIVO**

Asistir a todas las áreas de la Comisión en el incremento de su rendimiento mediante la aplicación de la tecnología de la información y promover un creciente empleo de las computadoras como herramienta eficiente y flexible que permita la solución eficiente y óptima de las necesidades particulares de las diferentes direcciones y departamentos.



## **DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD**

### **OBJETIVO**

Reconocer y valorar la capacidad y naturaleza de todo joven quintanarroense considerándolo actor estratégico para el desarrollo del Estado y operar los programas de Atención a la Juventud con aplicación en todos los municipios de nuestro Estado de acuerdo a los lineamientos establecidos, creando los mecanismos de coordinación y concertación que garantizan la adecuada atención a las demandas y características locales.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

### **OBJETIVO**

Desarrollar y promover permanentemente la ejecución de programas, servicios y estrategias de sensibilización, capacitación, orientación y formación a los programas de la Comisión, en colaboración con instituciones educativas y organismos relacionados con educación y cultura.

## **DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION Y APOYOS A LA JUVENTUD**

### **OBJETIVO**

Dar seguimiento a los planes, programas y certámenes encaminados a otorgar espacios de expresión y reconocimientos a los jóvenes quintanarroenses.

## **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS JUVENILES**

### **OBJETIVO**

Crear, proporcionar, promover y difundir, actividades y servicios, encaminados a satisfacer las necesidades e inquietudes de la juventud, procurando con esto proporcionarles alternativas para un mejor aprovechamiento de su tiempo libre.

## **DEPARTAMENTO DE EVENTOS Y CERTAMENES JUVENILES**

### **OBJETIVO**

Organizar, impulsar y difundir la celebración de eventos y certámenes de participación juvenil que realice la Comisión por si y/o en coordinación con otras instituciones públicas estatales y federales y privadas.

## **DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO DEL DEPORTE**

### **OBJETIVO**

Definir y establecer estrategias que se traduzcan en acciones y apoyos equitativos y cualitativos que coadyuven al mejoramiento de las prácticas deportivas en coordinación con organizaciones públicas y privadas, para alcanzar los objetivos institucionales en materia deportiva.

## **UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE ALTO RENDIMIENTO**

### **OBJETIVO**

Detectar, concentrar, desarrollar, impulsar y evaluar los talentos juveniles en las diversas disciplinas deportivas, para fortalecer el nivel competitivo del deporte quintanarroense.

## **DEPARTAMENTO DE DEPORTE PARA TODOS**

### **OBJETIVO**

Fomentar y promover la actividad física y el deporte en colonias populares, áreas rurales y municipales en el estado, fomentando la conservación de las tradiciones regionales y el impulso de la activación física, en pro de una cultura deportiva

## **DEPARTAMENTO DE DEPORTE ESTUDIANTIL**

### **OBJETIVO**

Propiciar y difundir entre los estudiantes la cultura del deporte y la actividad física en los diversos niveles educativos, fomentando la realización de proyectos conjuntos entre las instituciones públicas y privadas para fortalecer las estructuras estatales y municipales de los consejos estudiantiles, mejorando su operación y extendiendo sus beneficios a la población escolar del Estado.

## **DEPARTAMENTO DE DEPORTE ASOCIADO**

### **OBJETIVO**

Operar las líneas de acción definidas para la atención de las asociaciones deportivas en el estado, organizando y apoyando la celebración de eventos deportivos y cívico deportivo que se requieran, tanto en el ámbito local, municipal y estatal y promoviendo la regularización jurídica de las asociaciones deportivas federadas

## **DEPARTAMENTO DE TALENTOS DEPORTIVOS**

### **OBJETIVO**

Organizar, ejecutar y promover los programas del seguimiento de los deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y deporte paralímpico, e impulsar su participación en la olimpiada juvenil y eventos que motiven la promoción y desarrollo de los talentos deportivos.

## **DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE**

### **OBJETIVO**

Contribuir a elevar el nivel competitivo por medio de la evaluación, atención médico deportiva, la investigación y el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte, brindando atención integral a los deportistas destacados en los centros especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte.

## **DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

### **OBJETIVO**

Ampliar y fortalecer las opciones formativas de los instructores y promotores voluntarios de la Comisión, mediante capacitación en el campo de la cultura física y el deporte

## **DEPARTAMENTO DE MERCADOTECNIA Y COMERCIALIZACION**

### **OBJETIVO**

Promover y gestionar ante instituciones públicas, privadas y sociales el financiamiento alterno de los programas y eventos de cultura física y deporte a cargo de la Comisión, a través de acciones de mercadotecnia y comercialización de la imagen de los talentos deportivos del estado.

## **DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

### **OBJETIVO**

Administrar y Otorgar los recursos financieros, humanos y materiales para el óptimo desarrollo normativo y operativo de las direcciones, departamentos y áreas que integran en forma conjunta la Comisión de la Juventud y el Deporte

## **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

### **OBJETIVO:**

Procurar y administrar, los recursos humanos de las unidades administrativas de la Comisión, y ejecutar las medidas administrativas que indique la normatividad vigente en materia de Administración de recursos humanos.

## **DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS**

### **OBJETIVO**

Establecer y operar un sistema de administración de recursos financieros que comprenda el conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permitan evaluar, procesar y exponer los hechos económicos y financieros que involucran el patrimonio de la Institución con la finalidad de proporcionar información financiera, presupuestal, programática y económica confiable; que reúna las características de utilidad, confiabilidad, racionalidad y claridad, que sirva de base para la toma de decisiones.

## **DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**

### **OBJETIVO**

Ejecutar la política de adquisiciones de bienes y servicios de la Comisión y distribuir en tiempo y forma los requerimientos de materiales y suministros necesarios para la operatividad óptima de las Unidades de la Comisión.

## **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.**

### **OBJETIVO**

Coordinar, controlar y brindar la prestación de los servicios generales básicos y de apoyo para todas las Unidades de la Comisión.

## **DIRECCION DE PLANEACION**

### **OBJETIVO**

Formular y elaborar planes y programas estratégicos que cumplan con la normatividad en materia de juventud y deporte que atiendan de manera integral las necesidades actuales de estos dos sectores

## **DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN.**

### **OBJETIVO**

Desarrollar y aplicar metodologías para la realización de los Procesos de Programación, Presupuestación e integración del Programa Operativo Anual de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo., que le permitan el cumplimiento de sus objetivos.

## **DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA**

### **OBJETIVO**

Diseñar proyectos y estrategias de infraestructura necesarias para la práctica del deporte y la recreación de la juventud.

## **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

### **OBJETIVO**

Coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz de la organización, sistemas y procedimientos de las dependencias de la Comisión, a efecto de contribuir a su mejor desempeño y competitividad en su ámbito de acción.

## **DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

### **OBJETIVO**

Evaluar e informar los avances y resultados de las actividades para el mejoramiento de los programas y servicios de la COJUDEQ.



### 3.3.4 Principales Programas Deportivos y Beneficiarios 2008-2010

La siguiente tabla muestra la relación de los programas y actividades emblemáticas que realiza la COJUDEQ de forma anual, así mismo se muestra los datos correspondientes al periodo 2008-2010.

ACTIVIDAD/PROGRAMA	BENEFICIARIOS		
	2008	2009	2010
Programa Nacional de Activación Física	423,000	454,000	482,000
Feria Nacional de Activación Física	18,900	19,500	21,000
Liga Permanente de Fútbol Rápido JGRM	2,580	2,580	2,580
Programa de Activación Física "Día del Desafío"	8,300	8,250	8,500
Programa Vacacional "Baaxlo'Ob Paalalo'Ob"	2,400	2,350	2,650
Juegos Paralímpicos	455	468	472
Estatal CONDEE	950	950	950
Estatal CONADEMS	980	1,000	1,050
Estatal CONDEBA	170	170	170
Torneo Estatal Copa TELMEX	960	1,020	1,030
Pista Tartan ITCH	4,850	5,020	5,532
Centro Estatal de Alto Rendimiento (CEDAR)	1,530	1,550	1,680
Premio Estatal del Deporte	80	80	80
Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR)	47	53	60
Terapia Física y Rehabilitación	870	894	900
Cobertura Médica a Eventos Deportivos	1,460	1,480	1,550
Olimpiada Nacional 2010 Fase Estatal	4,780	4,810	4,840
Olimpiada Nacional 2010 Fase Regional	2,365	2,405	2,420
Olimpiada Nacional 2010 Fase Nacional	1,150	1,200	1,400
Escuela Técnico Deportivas	10,000	11,300	12,000
Centro de Alta Competencia	7,550	7,680	7,800
Competencias Preparatorias	2,650	2,700	2,730
<b>Total de Beneficiarios por Año</b>	<b>496,187</b>	<b>529,630</b>	<b>561,564</b>

Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación, COJUDEQ

## **Descripción de Programas.-**

1. **Programa Nacional de Activación Física.-** Programa mediante el cual se busca fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática.
2. **Feria Nacional de Activación Física.-** La "Feria de la Actividad Física para Vivir Mejor" es un evento para la promoción de la Actividad Física entre todos los segmentos de la población mexicana. Se realiza de manera inicial cada primer domingo de mes, de forma simultánea en todos los estados y municipios capitales del país.
3. **Liga Permanente de Fútbol Rápido José Guadalupe Romero Molina.-** Es una liga de carácter amateur que se realiza año con año donde existen numerosos equipos que compiten para al final de la temporada ser campeones, lo anterior como estrategia de activación física.
4. **Programa de Activación Física "Día del Desafío".-** El Día del Desafío tiene como propuesta que las personas interrumpan sus actividades rutinarias y practiquen, cualquier tipo de actividad física. En este día, ciudades del mismo porte establecen una saludable competición para intentar movilizar el mayor porcentaje de personas, con relación al número oficial de habitantes. En verdad, la competición es sólo un estímulo a la participación.
5. **Programa Vacacional Baaxlo'Ob Paalalo'Ob.-** Programa mediante el cual durante las vacaciones de verano los Niños de 6 a 12 Años se integran durante un mes a actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales, en la cual conviven con niños de su edad y aprenden nuevas habilidades, sin embargo el programa es de carácter recreacional.
6. **Juegos Paralímpicos.-** Los Juegos Paralímpicos son la competición olímpica oficial para atletas con ciertos tipos de discapacidades físicas, mentales y sensoriales, como discapacidades motoras, amputaciones, ceguera y parálisis cerebral. Aparte quedan las personas con deficiencias

intelectuales que compiten en la Fase Nacional que se realiza al finalizar las Olimpiadas Nacionales.

7. **Estatad CONDDE.-** Evento Multideportivo organizado por el Consejo Nacional Del Deporte Estudiantil, donde participan jóvenes deportistas de las instituciones académicas universitarias, públicas y privadas del país con miras a la fase nacional.
8. **Estatad CONADEMS.-** Evento Multideportivo organizado por La Comisión Nacional de Deporte Estudiantil de Nivel Medio Superior, donde participan jóvenes deportistas de las instituciones, públicas y privadas del país con miras a la fase nacional.
9. **Estatad CONDEBA.-** Evento Multideportivo organizado por el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica, donde participan niños deportistas de las instituciones, públicas y privadas del país con miras a la fase nacional.
10. **Torneo Estatal Copa TELMEX.-** Torneo de fútbol amateur en su fase estatal con miras a la fase nacional que organiza la fundación TELMEX mediante la denominada COPA TELMEX, la anterior se considera el torneo amateur más grande del mundo.
11. **Pista de tartán ITCH.-** Pista de Tartan es una pista sintética para cualquier estación que emerge para atletismo hecho de poliuretano. Deja a atletas competir en mal tiempo sin pérdida seria del funcionamiento y mejora sus resultados sobre otras superficies, la anterior se encuentra en las instalaciones deportivas del ITCH y brinda servicios a la comunidad deportista profesional y amateur.
12. **Centro Estatal de Alto Rendimiento (CEDAR).-** El Centro Estatal de Alto Rendimiento, es un complejo con instalaciones deportivas y académicas con el objetivo de desarrollar deportistas de alto rendimiento para mejorar el desempeño deportivo de los atletas quintanarroenses en competencias nacionales e internacionales.

13. **Premio Estatal del Deporte.**- Premio que se otorga de forma simbólica y monetaria a los deportistas, entrenadores y promotores más destacados, lo anterior derivado de sus logros obtenidos durante un año.
14. **Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR).**- El Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento, es un complejo con instalaciones deportivas y académicas con el objetivo de desarrollar deportistas de alto rendimiento para mejorar el desempeño deportivo de México en competencias internacionales.
15. **Terapia Física y Rehabilitación.**- Terapias que se le ofrecen a lo deportistas, lo anterior debido a lesiones que se presentan en la ejecución de sus rutinas de entrenamiento así como en justas deportivas.
16. **Cobertura Médica a Eventos Deportivos.**- servicios médicos y de fisioterapia que se ofrece a los deportistas profesionales y amateurs en eventos o justas deportivas.
17. **Olimpiada Nacional 2010 Fase Estatal.**- La Olimpiada Nacional es la competencia deportiva más importante, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en los niños y jóvenes de México, la anterior se desarrolla en su fase estatal de preselección con miras a la fase regional.
18. **Olimpiada Nacional 2010 Fase Regional.**- La Olimpiada Nacional es la competencia deportiva más importante, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en los niños y jóvenes de México, la anterior se deriva de la fase estatal y en la cual participan los integrantes de la región 8 que comprende los estados de Tabasco, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, lo anterior con miras a la justa nacional.
19. **Olimpiada Nacional 2010 Fase Nacional.**- La Olimpiada Nacional es la máxima justa deportiva que se realiza año con año desde 1996, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en los niños y jóvenes de México, a la anterior llegan los deportistas que atravesaron el procesos de filtro establecido en las etapas estatales y regionales.

**20. Escuelas Técnico Deportivas.-** La Escuela Deportiva ha sido creada con el fin de propiciar el desarrollo del niño y el joven a través de la orientación, aprendizaje y práctica de la actividad física, la recreación y el deporte, lo anterior haciendo énfasis en los deportes que participan en Olimpiada Nacional y avalados por las Federaciones Deportivas Mexicanas.

#### **Capítulo 4.- Experiencia Laboral en el Departamento de Planeación y Evaluación de la COJUDEQ.**

Puedo decir que gracias a la formación multidisciplinaria de la Licenciatura en Economía y Finanzas durante los primeros años de formación dentro de la carrera pude obtener trabajo dentro de esta institución, lo cual me dio una ventaja competitiva sobre las demás personas que aspiraron al puesto, permitiéndome empezar a ver de forma diferente los procesos administrativos que se llevan a cabo dentro de una institución gubernamental, y que a su vez retroalimentó mi aprendizaje de forma positiva en la universidad.

En la actualidad puedo mencionar que realicé diferentes funciones administrativas las cuales van de lo más esencial como elaborar documentos, oficios, minutas, realizar cronogramas, y organizar juntas directivas, hasta tareas más complejas las cuales incluyen la canalización de recursos estatales y federales, aplicados en proyectos a favor de la juventud y el deporte quintanarroense, para poder crear espacios que permitan un desarrollo integral de la creciente población juvenil.

##### **4.1 Descripción de Funciones Administrativas.-**

- I. Programar, proveer y supervisar la ejecución de actividades propias del Departamento y el apoyo en materia de planeación a las Unidades Administrativas de la Comisión.
- II. Diseñar y proponer a la Dirección de Planeación las metodologías y procedimientos de Programación y Presupuestación para la elaboración de los Programas Operativos Anuales de la Comisión.

- III. Difundir, entre las Unidades Administrativas de la Comisión, las políticas, lineamientos, especificaciones y normas vigentes, en materia de Planeación, Programación y Presupuestación, que dicten las autoridades competentes en la materia, y coordinar su aplicación por parte de los titulares.
  
- IV. Asistir con información técnica el proceso de Programación y Presupuestación que realizan las unidades de la Comisión como parte de sus funciones en materia de planeación de programas.
  
- V. Actuar como unidad de consulta y asesoría en materia de planeación, Programación y Presupuestación, en atención a los requerimientos que en dicha materia le presenten las Unidades Administrativas de la Comisión.
  
- VI. Concentrar y sistematizar en el proyecto de programa operativo anual, las propuestas de programas, proyectos y actividades que en materia de Juventud y Deporte presentan las Unidades Administrativas de la Comisión como parte de los trabajos para integrar sus respectivos programas anuales.
  
- VII. Aplicar las estrategias que determine la Dirección de Planeación para facilitar a las Unidades Administrativas de la Comisión, la localización, procesamiento e integración de la información que solicita el Departamento.
  
- VIII. Coordinar la integración del Proyecto de Programas Operativos Anuales de la Comisión y su entrega oportuna a la Dirección de Planeación.

- IX. Procurar la congruencia de los Programas Operativos Anuales de Juventud y Deporte con las políticas que en la materia establecen los Planes Estatal y Federal de Desarrollo.
- X. Integrar y Presentar oportunamente al C. Director de Planeación el Programa Operativo Anual de la Comisión e incluir las modificaciones que éste señale.
- XI. Presentar en Coordinación con el Departamento de Seguimiento y Evaluación un informe de actividades: programadas, en proceso y concluidas, con la finalidad de unificar criterios para la valoración de congruencia de las propuestas de las Unidades Administrativas de la Comisión para el Programa Operativo Anual. y el cumplimiento de sus objetivos o actualizaciones.
- XII. Orientar o inducir en coordinación con el Departamento de Seguimiento y Evaluación, el diseño de indicadores para la evaluación de objetivos, metas, impacto social, resultado de las actividades de la Comisión.
- XIII. Administrar los recursos materiales y humanos del departamento.
- XIV. Elaborar los informes de trabajo del departamento y presentarlos a la Dirección de Planeación para la revisión y aprobación correspondiente.
- XV. Las demás que le asigne la Dirección de Planeación y las que se establezcan en las normas y lineamientos jurídicos y administrativos de la Comisión.



#### **4.2 Funciones Desempeñadas en el Departamento de Planeación y Desarrollo.-**

Dentro de las funciones que desempeño dentro del Departamento de Planeación y Desarrollo aparte de las enlistadas en la descripción de las funciones las cuales se realizan por todas las personas adscritas a esta, de manera personal enlista las siguientes actividades que forma parte de las atribuciones.-

1. Concentración de los requerimientos operativos de los diferentes departamentos que integran la COJUDEQ, lo anterior para elaborar el Programa Operativo Anual y posteriormente poder ser presentado y aprobado por la Secretaria de Hacienda Estatal y la Oficialía Mayor.
2. Elaboración de diapositivas de diferentes eventos relacionado con las funciones del departamento como son: Informe del POA, Juntas Directivas, Informe de COPLADE, Informe de Avances en materia de avances de obras de Infraestructura deportiva,
3. Recopilación de información de los eventos y obras más significativas de la COJUDEQ de forma anual para integrarlas a los Informes de Gobierno del C. Gobernador Constitucional de Quintana Roo.
4. Participar en la gestión de recursos federales para su aplicación en materia de infraestructura y espacios deportivos y últimamente el reacondicionamiento de espacios públicos y parques como directiva nacional ante la SEDESOL así como dar integración y correcto seguimiento a lo largo del proceso hasta la entrega final de dichas obras a la sociedad.
5. Realizar actividades relacionadas con la Unidad de Transparencia del estado de forma constante lo anterior como unidad de enlace de la COJUDEQ ante esta institución y poder informar de acuerdo a los

reglamentos vigentes a la sociedad de los usos y aplicaciones de los recursos con los que cuenta esta institución.

6. Realizar actividades relacionadas con la Secretaría de Contraloría y aplicar los reglamentos y recomendaciones así como realizar el seguimiento de Sistema Entrega y Recepción de la COJUDEQ y sus Áreas que la integran a lo largo del año por cambios de titulares o petición de la Contraloría.
7. Realizar la integración de expedientes de obras de infraestructura en colaboración con el departamento de infraestructura deportiva a lo largo del proceso de la obra.
8. Gestionar de forma conjunta con el departamento de finanzas los recursos ante la secretaría de hacienda estatal a lo largo del año para su implementación en actividades reflejadas en el programa operativo anual.
9. Participar en Planeación y Desarrollo de proyectos de infraestructura Deportiva y Espacios Juveniles para la población quintanarroense.

#### 4.2.1 Funciones relacionadas con la formación profesional adquirida en la carrera de Economía y Finanzas.

A continuación establezco una relación directa de las asignaturas de la carrera con las funciones que me toca desempeñar en el Departamento de planeación y desarrollo enumeradas con anterioridad.-

<b>Función</b>	<b>Materias Relacionadas</b>
<b>1.- POA Institucional</b>	Introducción a la Contabilidad y Análisis de Estados Financieros Procesos Administrativos Toma de Decisiones Gerenciales Estadística Descriptiva e Inferencial
<b>2.- Informes y Diapositivas</b>	Escritura y comprensión de Textos
<b>3.- Recopilación de Información para Informes Gobierno</b>	Escritura y comprensión de Textos Lógica Metodología de Investigación es Ciencias Sociales Estadística Descriptiva e Inferencial
<b>4.- Participar en gestión de recursos federales y estatales para programas sociales</b>	Lógica Ética Procesos Administrativos Estadísticas Descriptiva e Inferencial Introducción a la Contabilidad y Análisis de Estados Financieros Análisis de Estados Financieros Planeación Financiera Toma de Decisiones Gerenciales Evaluación de Proyectos
<b>5.- Participar en enlace con la Unidad</b>	Ética Procesos Administrativos

<b>de Transparencia del Estado</b>	Estadísticas Descriptiva e Inferencial
<b>6.- Participar como enlace ante Contraloría y Elaborar el SENTRE</b>	Ética Lógica Escritura y comprensión de Textos Procesos Administrativos Estadísticas Descriptiva e Inferencial
<b>7.- Integración de Expedientes de Obras</b>	Lógica Escritura y comprensión de Textos Procesos Administrativos
<b>8.- Participar en la gestión de recursos financieros ante Hacienda Estatal para POA</b>	Lógica Ética Procesos Administrativos Estadísticas Descriptiva e Inferencial Introducción a la Contabilidad y Análisis de Estados Financieros Análisis de Estados Financieros Planeación Financiera
<b>9.- Participar en planeación y desarrollo de proyectos institucionales</b>	Lógica Ética Procesos Administrativos Estadísticas Descriptiva e Inferencial Introducción a la Contabilidad y Análisis de Estados Financieros Análisis del Desarrollo Regional Planeación del Desarrollo Regional Análisis de Estados Financieros Planeación Financiera Toma de Decisiones Gerenciales Evaluación de Proyectos

#### **4.2.2 Descripción de funciones**

**1.- POA Institucional:** El plan operativo anual es un documento formal en el que se enumeran, por parte de los responsables de la COJUDEQ los objetivos a conseguir durante el presente ejercicio.

El plan operativo anual debe estar perfectamente alineado con el plan estratégico de la COJUDEQ, y su especificación sirve para concretar, además de los objetivos a conseguir cada año, la manera de alcanzarlos que debe seguir cada dirección así como los departamentos que la conforman.

Por lo anterior la materia de Introducción a la contabilidad y Análisis de Estados financieros me permitieron realizar un conformación de las cantidades destinadas cubrir los programas que se realizan cada año en los diferentes departamentos, de igual manera las meterías de Procesos Administrativos y Toma de Decisiones Gerenciales son de gran ayuda al proyectar el presupuesto de forma más eficiente, lo anterior debido a que los recursos financieros son limitados y por ende la asignación debe realizarse por la importancia y prioridad que represente los diferentes programas que se realizan en la institución.

Estadística Descriptiva e Inferencial es una herramienta de uso común en la Dirección de Planeación, ya que nos permite exponer en forma grafica la asignación de los recursos en las presentaciones que se realizan dentro de las juntas directivas para poder dar a entender a los presentes los diferentes porcentajes del presupuesto destinado a el uso en los programas anuales, así mismo nos permite realizar comparaciones con otros años; de igual forma podemos proyectar los avances que se dan a lo largo de la aplicación de los recursos en las diferentes actividades.

**2.- Informes y Diapositivas.-** Es una activada común que se realiza dentro del área, lo anterior por necesidades de poder transformar toda la información y hacerla de forma más accesible para los que asisten a las diferentes juntas que se realizan con motivo de programas dirigidos a la Juventud y el Deporte, en tal actividad es de suma importancia poder plasmas de forma objetiva y concisa dicha información, es ahí donde la materia de escritura y comprensión de textos juega un papel importante a la hora de la elaboración de los informes y diapositivas.

**3.- Recopilación de Información para los Informes de Gobierno.-** Año con año es de conocimiento común que el Ejecutivo del Estado realiza un informe donde se plasma una retrospectiva, balance y avance del trabajo gubernamental en las diferentes áreas de atención social; Es así que la COJUDEQ debe enviar la información más importante y representativa pero de forma sintetizada de las actividades más sobresalientes realizadas a lo largo de un año.

La materia de escritura y comprensión de textos, así como la lógica nos permiten poder extraer la información más sustancial e icónica de los avances y progresos, la metodología de Investigación y la Estadística Descriptiva e Inferencial nos permiten plasmar en números el avance que se ha tenido y realizar una retrospectiva así como un balance de la situación actual.

**4.- Participar en gestión de recursos federales y estatales para programas sociales.-** Aunque no tengo un puesto donde decida el curso o la aplicación de recursos, si participo en los procesos de gestión de recursos, por lo anterior se requiere de la aplicación de múltiples conocimientos entre los cuales las materias que se mencionan juegan un papel importante.

Lógica y ética en conjunto permiten que los recursos a gestionar sean de forma transparente y se asignen donde más se necesiten, procesos administrativos nos ayuda a lo largo de la gestión de los recursos debido a que las instituciones nos exigen una serie de requerimientos a lo largo del proceso para poder otorgar los recursos, Introducción a la Contabilidad y estadísticas así como análisis de estados financieros en su conjunto son una herramienta que nos permiten integrar

en forma de proyecto los recursos financieros necesarios para los programas que se pretenden gestionar, planeación financiera, toma de decisiones gerenciales son de igual manera importantes a lo largo del proceso ya que permiten poder determinar el curso que tomara a lo largo, la aplicación de los recursos, en caso de lograr con éxito la gestión, de forma final la evaluación de proyectos es una herramienta que esta orientada a mejorar la eficacia de los proyectos en relación con sus fines, además de promover mayor eficiencia en la asignación de recursos.

**5.- Participar en enlace con la Unidad de Transparencia del Estado.-** La unidad de transparencia es un órgano administrativo, que permita a la ciudadanía acceder a la información del Poder Ejecutivo, transparentando la gestión gubernamental, por lo anterior la COJUDEQ está obligada a presentar de forma mensual y cuando lo requiera toda la información referente al uso de los recursos financieros.

Por lo anterior la ética es de gran importancia para poder realizar los informes y reportes de forma clara y real del uso de los recursos, la estadística descriptiva nos permite poder plasmar la información de forma mas accesible de los recursos financieros utilizados y procesos administrativos nos da la pauta para poder realizar todos los movimientos que se necesitan para hacer llegar esta información de forma clara y expedita.

**6.- Participar como enlace ante contraloría y elaborar el SENTRE.-** El SENTRE denominado así por Sistema Entrega-Recepción, es un sistema que permitirá al final del sexenio 2005-2011 poder realizar el cambio de gobierno y hacer la entrega pero sin papeles, es decir será en medio digital o CD's, por lo anterior cada institución debe mantener de forma actualizada todos sus archivos mes a mes, o en caso de cambio de titulares, directores o jefes de departamento, al día.

Por lo anterior al igual que con la Unidad de Transparencia el proceso es similar, con la diferencia que en el SENTRE no es solo de carácter financiero lo que se informa, si no que se hace de forma integral, incluyendo archivos, oficios enviados y recibidos, almacén, recursos materiales y financieros, parque vehicular, etc; es

decir la totalidad de la institución pero plasmada en documentos y a su vez registrarlos para su entrega en forma digital.

**7.- Integración de Expedientes de Obras.-** Este proceso requiere de la habilidad de lógica y comprensión de textos debido a que al finalizar las obras que se ejecutan en la dirección se requiere recopilar todo lo que al final se utilizó en recursos financieros y materiales, así como la documentación que se emitió a lo largo de la ejecución y terminación de las obras, es así que de igual manera la materia de procesos administrativos nos permiten facilitar esta función.

**8.- Participar en la gestión de recursos financieros ante Hacienda Estatal para el POA.-** Después del proceso de integración del POA de la Institución, sigue la revisión, aprobación y liberación de recursos y de forma muy similar a la gestión de recursos para programas sociales antes descrito, el proceso de gestión para el POA requiere de habilidades multidisciplinarias entre las cuales figuran la Lógica, Ética y Procesos Administrativos, los cuales nos permiten en su conjunto etiquetar los recursos autorizados y canalizarlos de forma transparente y eficiente.

Las Estadísticas, Contabilidad y análisis de estados financieros así como la planeación financiera, forman en su conjunto herramientas de suma utilidad a la hora de realizar de forma numérica la utilización de los recursos previamente autorizados y dividirlo a lo largo del año, de igual manera permiten a lo largo de su utilización poder controlar el proceso y en caso necesario realizar los ajustes y correcciones para poder lograr los objetivos antes consensados ante la junta directiva previa autorización del POA.

**9.- Participar en Planeación y Desarrollo de Proyectos Institucionales.-** Una parte importante de las funciones de la COJUDEQ es el de poder brindar nuevos programas derivados de las necesidades crecientes de la población de jóvenes y deportistas, motivo por el cual el desarrollo de proyectos que vayan de acuerdo a estas necesidades crecientes es de suma importancia.



Es así que el conjunto de materias entre las cuales figuran Lógica, Ética, Procesos Administrativos, Estadísticas, Contabilidad y Análisis de estados financieros son una herramienta fundamental para poder realizar el desarrollo de proyectos que cubran las necesidades.

Sin embargo puedo decir que las materias de Planeación del Desarrollo Regional, Toma de Decisiones Gerenciales y Evaluación de Proyectos son de vital importancia ya que en juntas permiten realizar proyectos que sean viables y que satisfagan la creciente demanda de la población que atiende la COJUDEQ.

#### **4.3 Experiencia Profesional Personal.**

Es claro que nada sustituye la formación escolar que se adquiere a lo largo de la carrera, y más si a esto le sumamos la experiencia adquirida hasta el día de hoy en el ámbito laboral, por lo anterior puedo afirmar sin temor a errar que ha sido un privilegio y una ventaja el poder contar con un trabajo gubernamental desde el inicio de mi formación universitaria, sin embargo se podría pensar que el proceso de aprendizaje tendría un naturaleza unilateral es decir que solo fluye desde la Universidad al Exterior, sin embargo al realizar de forma simultánea ambas, el estudiar y trabajar, me dejo claro desde un inicio que existe una clara relación de retroalimentación en mi caso entre la Universidad-COJUDEQ-Universidad.

##### **4.3.1 Experiencia Profesional perspectiva Universidad-COJUDEQ**

Como anteriormente lo habia manifestado, la formación académica que he obtenido a lo lardo de 5 años que comprende la carrera de Economía y Finanzas me ha permitido poder desempeñar mis funciones dentro del ámbito laboral, y han completado mi formación profesional.

Es así que a lo largo de los años y con las diferentes materias que he cursado pude realizar de forma exitosa funciones que de otra manera me hubieran resultado -si no imposible- si más dificultosa, y es que al iniciar mi vida laboral

dentro de esta institución he podido estar trabajando en diferentes áreas, entre las cuales se encuentran el área de prensa e información, informática así como deportes y de forma actual planeación; sin embargo como es sabido a lo largo de estos cambios de áreas jamás se me enseñó en forma de cursos o capacitación la forma correcta de poder realizar las diferentes actividades que se demandaron en su momento.

La universidad juega un papel primordial en mi desarrollo laboral y es que mediante materias como lectura y comprensión de textos, metodologías de investigación, lógica, ética y muchas de forma similar permitieron tener una conciencia objetiva a la hora de analizar los diferentes tipos de información y poder plasmar de forma precisa lo que en su momento se me pidió en forma de informes que de forma habitual se maneja dentro del departamento.

Así mismo Contabilidad, Estadísticas, análisis de estados financieros y similares forman parte de las herramientas de uso común en los momentos que se requiere para poder llevar a cabo los diferentes proyectos que año con año se realizan.

Materias como la Ética, que rigen mi actuar dentro de esta institución son ahora el pilar de mi formación como persona y gracias al sin número de maestros con sus diferentes puntos de vista abrieron aun más mi forma de observar y en su momento ser crítico de las acciones realizadas al interior de esta institución.

Sin embargo es difícil poder encasillar a un número de materias que llevaron a mi desarrollo profesional dentro de la institución, es más bien el conjunto de materias que comprende la carrera las cuales me permitieron alcanzar los objetivos dentro de mi ambiente laboral de ahí la importancia de cada una de las materias que se encuentran en toda la carga académica distribuidas en los diferentes semestres.

De igual manera los diferentes maestros que imparten las materias me permitieron observar las diferentes formas de poder abordar el mismo problema, creando igual

diferentes puntos de vista de múltiples problemas sociales y regionales, aumentando y enriqueciendo aun más la forma de percibir el mundo que nos rodea dentro del trabajo que realizamos.

Es por esto que el resolver los problemas que se presentan en el ejercicio de mis funciones se torna más sencillo así como de forma eficaz y eficiente, el poder contar con todas estas herramientas supone una ventaja, es saber cómo encontrar información relevante para la toma de alguna decisión es de igual de importante, todo lo anterior es el resultado de la suma de conocimientos previamente adquiridos.

#### **4.3.2 Experiencia Laboral perspectiva COJUDEQ-Universidad**

Como antes había mencionado el trabajar durante la carrera es una forma positiva de retroalimentación y que complemento mis estudios, materias como desarrollo regional, planeación, evaluación de proyectos y todas aquellas relacionadas, se complementaron con mi funciones laborales, ampliaron mis puntos de vista sobre un problema en específico y en algunos casos no correspondieron con la realidad.

En los cuales fueron temas de discusión y permitieron hacer una comparación con la teoría, dando como resultada innumerables horas donde tanto alumnos como maestros tratamos de buscar una conciliación entre la teoría y la realidad, tratando de establecer un punto medio.

Estas contradicciones me permitieron observar que la búsqueda de una solución implica la utilización de muchos puntos de vista teóricos que apliquen a problemas específicos, y en los cuales sin la experiencia adquirida dentro del ámbito laboral habrían supuesto una forma incorrecta y lineal de resolver dichos problemas.

El poder observar las diferentes teorías, pensamientos y corrientes económicas y ponerlo en comparación con las problemáticas reales del acontecer dentro del

ámbito laboral y gubernamental nos permitió observar que no existe una única solución, y es ahí donde el pensamiento lateral sirvió de gran ayuda.

Es satisfactorio el poder darse cuenta que el ámbito laboral contribuyo en un desarrollo integral a lo largo de mis estudios dentro de la carrera, apporto de forma extraordinaria vivencias y situaciones que de otra manera la universidad no podría ofrecer, llevo al mundo real y de forma simultánea la aplicación de los conocimientos adquiridos, permitió poder observar en algunos casos las incongruencias de la teoría con la realidad, mas sin embargo mantuvo abierta la búsqueda de diferentes soluciones.

De forma personal me dio una ventaja competitiva con los compañeros que solo estudiaban sin trabajar, ya que me apporto de forma única el poder llevar a la realidad y de forma inversa a la universidad lo que aprendí, es a mi parecer, un derecho que deberíamos de tener todos los universitarios el de poder incorporarnos al ámbito laboral a lo largo de la carrera y no al final de esta.

Mas sin embargo no todo es tan sencillo como parece, ya que muchas ocasiones el trabajo demandaba tiempo extra, fines de semana e incluso meses donde al cubrir las comisiones fuera de la ciudad requirieron doblar esfuerzos para ponerme al día en mis estudios.

Al final puedo concluir que son más las aportaciones que deja el haber tenido un trabajo formal, enriquecieron la forma de ver la teoría con la realidad y le dio sentido a situaciones que en otro contexto hubieran sido imposibles de comparar.

#### 4.3.3 Análisis FODA de la Carrera de Economía y Finanzas.-

El Análisis FODA es una metodología de estudio de la situación competitiva de una empresa en su mercado (situación externa) y de las características internas (situación interna) de la misma, a efectos de determinar sus Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.

La situación interna se compone de dos factores controlables: fortalezas y debilidades, mientras que la situación externa se compone de dos factores no controlables: oportunidades y amenazas.

Es la herramienta estratégica por excelencia más utilizada para conocer la situación real en que se encuentra la organización.

En la tabla siguiente se describe estos rasgos de la carrera.-

Fortalezas	Debilidades
1.- Formación Integral 2.- Maestros altamente capacitados. 3.- Ser la primera universidad pública del estado. 4.- Contar con Tecnología e instalaciones de primer nivel.	1.- Empresas y Gobierno desconocen el perfil de los egresados. 2.-Falta de programas de enlace con sector productivo. 3.- Falta de Promoción de la Carrera.
Oportunidades	Amenazas
1.- Estado en desarrollo. 2.- Aumento de la Actividad económica. 3.- Profesionalización del Sector Gubernamental.	1.- Surgimiento de Nuevas Universidades. 2.- No ser una Universidad Autónoma.

## **Descripción de matriz FODA.-**

### **Fortalezas.-**

1.- Formación Integral.- La carrera cuenta con una carga escolar multidisciplinaria lo cual representa una ventaja, ya que le da al egresado mayor conocimiento de áreas afines a esta.

2.- Maestros Altamente Capacitados.- Así mismo cuenta con una plantilla de maestros altamente capacitados con maestrías y doctorados, y alguno de ellos egresados de la misma universidad y conocedores de las necesidades regionales.

- Ser la primera Universidad Pública del Estado.- Es una gran fortaleza ya que presenta una mayor madurez y consolidación a lo largo de los años de su existencia y generando expectativas positivas de sus egresados.

4.- Contar con Tecnología e Instalaciones de primer nivel.- Esto representa una gran fortaleza que complementa el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, lo anterior debido a sus instalaciones e implementación de nuevas tecnologías que permiten estar a la vanguardia.

### **Debilidades.-**

1.- Empresas y Gobierno desconocen el perfil de los Egresados.- Lo cual crea una idea equivocada que las funciones de los egresados está limitada a labores relacionadas con el nombre de la carrera y no se dan cuenta de la formación integral que tienen estos.

2.- Falta de programas de enlace con el sector productivo.- Es importante poder insertar a los egresados en el ámbito laboral donde puedan tomar decisiones que modifiquen el rumbo de los sectores productivos de forma positiva.

3.- Falta de promoción de la carrera.- Es necesario una mayor difusión externa e interna de lo que representa la carrera y sus funciones que desempeña en la formación capital humano para el desarrollo del estado.

### **Oportunidades.-**

1.- Estado en desarrollo.- El ser quintana roo uno de los estados más jóvenes del país representa una ventaja para la inserción de los egresados al sector productivo y estos a su vez permitan crear una mayor diversificación de las actividades que se sumen a las ya existentes.

2.- Aumento de la actividad económica.- La creación de nuevas fuentes de empleo requiere el cubrir las nuevas plazas laborales que forman a su vez parte de la dinámica económica del continuo desarrollo del estado.

3.- Profesionalización del Sector Gubernamental.- Es una realidad que enfrenta el gobierno estatal a la creciente dinámica económica, y requiere que las decisiones seas analizadas y puestas a pruebas por personal altamente capacitado, es aquí donde los egresados de la carrera tienen un papel importante en la nueva realidad que enfrenta el sector gubernamental.

### **Amenazas.-**

1.- **Surgimiento de Nuevas universidades.**- Es una realidad que se ha dado en los últimos años el surgimiento de universidades privadas y pseudo-universidades que ofrecen carreras "innovadoras" y de moda, donde pareciera ser que el aprendizaje tiene un precio y donde las nuevas generaciones de jóvenes optan por estas nuevas "opciones" de superación.

2.- **No ser una Universidad Autónoma.**- Es una realidad que el no tener este carácter de Autónoma, dificulta las decisiones que se toman a nivel administrativo dentro de esta, la cual está condicionada a intereses ajenos a la institución, y todo esto obstaculiza las decisiones que se toman en pro de la comunidad universitaria así como en sus planes de estudio y docentes académicos.

#### **4.3.4 Recomendaciones para la Carrera.-**

1.- Realizar convenios con instituciones gubernamentales y una mayor promoción en el sector privado afines al perfil de la formación de la carrera, para que los estudiantes realicen su servicio social y posteriormente puedan integrarse a la plantilla laboral, ya que de esta forma se puede magnificar el aprendizaje y la experiencia adquirida.

2.- Actualizar e integrar materias en la carga académica que obedezcan a las necesidades reales y cambiantes del continuo desarrollo del estado, que permitan una mayor interacción entre la teoría y la práctica (Universidad-Ámbito Laboral).

3.- Realizar una mayor promoción de cursos, seminarios, congresos, etc., de forma tal que no solo los estudiantes activos si no que también los graduados podamos enterarnos y participar para estar en constante actualización y comunicación con nuestra carrera y alma mater.

4.- Llevar a cabo de forma anual una reunión de los estudiantes activos, con los egresados que se encuentran laborando en los diferentes ámbitos, para compartir ideas, experiencias, puntos de vista, con las nuevas generaciones de economistas.

#### **4.4.- Propuestas**

**1.- Mejorar y simplificar los Procesos Administrativos.-** Puedo observar que las fallas que se tienen dentro de la institución son en la mayoría en los procesos administrativos que se necesitan para realizar una actividad o función, lo anterior para llevar a cabo los programas sociales, la gran cantidad de papeleos, es en momentos claves un cuello de botella que dificulta el de por sí congestionado sistema, es necesario realizar un análisis de los procesos actuales y por consiguiente mejorarlos y simplificarlos.



**2.- Uso eficiente de tecnología y sistemas.-** Implementar sistemas basados en las tecnologías informáticas que disminuyan la necesidad de emitir oficios dentro de la institución sería un gran avance para la realización de las labores cotidianas, limitar el uso de papelería oficial solo para asuntos externos e interinstitucionales representaría un ahorro en tiempo y recursos materiales.

**3.- Capacitación constante y específica.-** Capacitar de forma constante al personal de la institución con temas que sirvan en el desempeño de sus funciones así como enseñarles el uso correcto de las tecnologías para optimizar sus labores es hoy por hoy una necesidad real y creciente.

**4.- Actividades de motivación y mejorar el ambiente laboral.-** Realizar actividades que hagan sentir a los trabajadores parte de una gran familia eliminaría la apatía, así mismo concientizarlos de su importancia dentro del funcionamiento del aparato gubernamental tendría un efecto positivo.

Esto sin embargo no se da en su totalidad en esta institución, mas sin embargo es claro que al ser esta una maquinaria de precisión, el fallo de alguna de sus piezas crea un malfuncionamiento.

**5.- Implementación de nuevos modelos Jerárquico-administrativos.-** Modelos que tengan como eje central el factor humano para el logro de las funciones presentes y los programas futuros, que permitan retroalimentar las experiencias en ambos sentidos dentro de la escala jerárquica, que permitan detectar y corregir en tiempo real el malfuncionamiento, donde las misión y visión de la institución estén por encima de los intereses de las áreas.

**6.- Maximizar el uso de los recursos.-** De igual manera el maximizar el uso de los recursos materiales y financieros, se pueden lograr por medio de programas sencillos y de forma gradual, lo anterior para poder expandir el abanico de servicios ofrecidos a la población, la suma de todo lo anterior es sin duda el próximo paso a seguir dentro de la administración pública.

## **- Conclusiones**

Puedo concluir que mi experiencia laboral durante la carrera me brindó un sinnúmero de aportaciones que permitieron avanzar de forma personal, profesional y escolar, y por lo tanto desenvolverse de forma grata, la experiencia que junte de ambos mundos me permitió ascender hasta mi puesto actual que desempeño como jefe de oficina, y no dudo que en el futuro me lleve hacia adelante.

De igual forma puedo decir que al no tener un puesto clave, donde pueda tomar decisiones, que afecten el rumbo de las acciones implementadas dentro de la institución, me ha dificultado el poder poner en marcha planes y proyectos que mejorarían de forma substancial la atención a la población así como la situación laboral de la gente que trabaja hacia el interior.

Sin embargo el carácter crítico que adquirí a lo largo de los años dentro de la carrera me permiten observar las carencias y errores en el quehacer diario de esta institución, con certeza puedo decir que se trata de una institución noble con gente comprometida con los objetivos que se tienen establecidos.

Es por esto que en el presente trabajo plasmo las partes más importantes de mi experiencia adquirida dentro de esta institución, de la cual puedo comentar que aparte de ser noble, cuenta con gente de calidad y calidez humana, y que a pesar de tener algunas fallas estructurales y administrativas es en términos generales una buena institución.

Es así que como al principio puedo asegurar que son muchas las ventajas de haber trabajado a lo largo de la carrera, y que sin la enseñanza de mis maestros a lo largo de la carrera, sus consejos y críticas, hubiera tomado un rumbo diferente mi desempeño laboral y escolar.

## Bibliografía

1. Página de la Universidad de Quintana Roo [www.uqroo.mx](http://www.uqroo.mx)
2. Página de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. [www.cojudeq.gob.mx](http://www.cojudeq.gob.mx)
3. Página de la Comisión Nacional del Deporte.- [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx)
4. Periódico Oficial de Quintana Roo.- 20 de Marzo de 2002, Tomo 1- Numero 8-Sexta Época, "Decreto por el que se Crea La Comisión para la Juventud y el Deporte.
5. Página de la Secretaria de la Contraloría [www.scontraloriaqroo.gob.mx](http://www.scontraloriaqroo.gob.mx)
6. Página de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo. (UTAIPPE) [www.transparenciaqroo.gob.mx](http://www.transparenciaqroo.gob.mx)
7. Pagina del Sistema Entrega-Recepcion SENTRE.- <http://scontraloriaqroo.gob.mx/sentre2/>
8. Fleming Miles Introducción al Análisis Económico, Editorial Oikos-Tau, S. A. Ediciones.
9. Benavides Piñeda Javier, Administración, Editorial Mcgraw Hill.
10. Salvatare Dominick, Economía y la Empresa, Editorial Mcgraw Hill.
11. S. Pindick Robert, Microeconomía, 5ª. Edición.
12. Ceron Aguilar Salvador, Raimond- Kedilhac N. Sergio, Análisis económico y Dirección de Empresas. Editorial IPADE 2º Edición.
13. Perdomo Moreno Abraham, Planeación Financiera, Editorial ECAFSA, 4ª edición.
14. Paul E. Moudy, Toma de Decisiones Gerenciales Editorial Mc Graw Hill.
15. G. D. Eppen, F. J. Gould, C. P. Schmidt, Jeffrey H. Moore, Larry R. Weatherford, Investigación de Operaciones en la Ciencia Administrativa. Editorial Prentice May, 5ª. Edición.
16. Leroy Miller Roger, Economía Hoy, Editorial Adiós Wesley. Edición 2001 2002.
17. Pascual Russelti J. Introducción a la Economía. Editorial Oxford University Press, Edición 18.
18. Muñoz González Luis, Como implementar un Sistema de Control de Gestión en la Práctica. Edición 18.
19. Biosca I. Vidal Domenech. 100 Soluciones para Salir de la Crisis. Editorial Iberoamérica S.A de C.V. 3ª. Edición.
20. Bueno Campus Eduardo, Murcillo Patricio, Paz Maria, Sánchez Salvador . dirección Estratégica, Nuevas Perspectivas Teóricas. Editorial Pirámide.
21. Calvo Langarica Cesar. Análisis e interpretación de Estados Financieros. EDIT PAC. MEXICO 1997.

22. Ochoa Setter Guadalupe. Administración Financiera. Editorial Mc Graw Hill.
23. Cuevas Homero. Fundamentos de la Economía de Mercado. Editorial universidad Externado de Colombia.
24. G. Baca Urbina. Evaluación de proyectos, Análisis y Evaluación del Riesgo. Editorial Mc Graw Hill. 2ª. Edición.
25. Diez de Castro Emilio Pablo, Administración y Dirección. Mc Graw Hill.
26. Legislación Universitaria.